

El único camino

El discurso notabilísimo pronunciado ayer por el señor Obispo de Madrid mereció atención y comentario, no sólo por la alta jerarquía eclesiástica y los méritos intelectuales de su autor, sino por el valor objetivo de los conceptos con que adentró a quienes asistieron a la inauguración del curso de conferencias organizado por la Acción Católica de la Mujer.

Ante todo, en primer término, la complacencia que expresó el Prelado por la actuación del Apostolado Social Femenino, integrado por un grupo espiritualmente selecto de jóvenes, pertenecientes, en su mayoría, a las clases altas, y consagradas a la evangelización emprendida en el título de aquella asociación; y consagradas a ella con tal seriedad y eficaz propósito, que una de sus primeras iniciativas ha sido la creación de un Círculo de Estudios que intelectualmente las forme y prepare para la ardua labor. El hecho merece más amplio comentario; queda, por hoy, no más que hacer constar su aparición y expresada nuestra confianza en la potencialidad de esta fecundísima célula de la acción social católica.

Es imposible encerrar en un artículo la glosa, ni aun ligera, de las múltiples cuestiones examinadas por el insigne Obispo de Madrid en su larga y luminosa conferencia. Preferimos—los naturales apremios de espacio fuerzan a una selección—ajornar en dos órdenes de ideas. Refiérese uno, a la observación del comunismo como error muy viejo, contra la ligera apreciación de tantos que lo juzgan fenómeno novísimo acerca del cual nada puede oponer la experiencia, maestra de la vida. Combatir el tópico, según el cual es el comunismo el último avance del pensamiento moderno, fué designio acertado y oportunísimo del conferenciante; aun más si se considera que igual nota de senectud es aplicable a casi todos los sistemas políticos y sociales, que, previos los remozamientos y afeites que cada época sugiere y proporciona, reaparecen frecuentemente, con alardes de modernidad, en el curso de la Historia. Advertía Santo Tomás que ya en su tiempo estaban ensayados y realizados todos los regímenes que podían los hombres idear para organizar la sociedad civil; porque, con su talento poderoso, sabía prescindir de circunstancialidades históricas y contemplar en la esencia de las instituciones pasadas, todas las formas posibles, todas las estructuras del gobierno de los Estados. Y por lo que toca al comunismo, la observación es tranquilizadora: que ella nos dice cómo no nos muestra el soviétismo ruso un fenómeno novísimo de insospechadas consecuencias, sino la reproducción, mutatis mutandi, de un viejo error cien veces fracasado.

He aquí la otra idea, siempre antigua, siempre actual, que ha atraído nuestra atención: la sociedad no se perfecciona ni progresa por saltos revolucionarios, sino por armónica evolución. Esta afirmación del ilustre conferenciante, ¡cuántas veces olvidada aun por hombres de superior categoría mental y vasta cultura! Ayer mismo leíamos las declaraciones hechas a cierto periódico americano por uno de nuestros más preclaros políticos, de los de más profundo entendimiento. Decía en ellas que la situación de Rusia, pasados veinte años, ha de ser harto más próspera que si no hubiera sufrido toda la tiranía de la barbarie soviética. Podrá ser verdad, podrá no serlo. Nadie puede saberlo hoy. Sea así o a la inversa, lo que no será lógico afirmar es que las futuras bienandanzas rusas—que nadie adivinará ni presentará en medio del actual caos, del hambre, de la miseria y del desgobierno—sean debidas a la revolución leninista. Nunca fué criterio de verdad el post hoc, ergo propter hoc. No por la revolución, sino a pesar de la revolución, es posible—Dios lo quiera—que tras ese plazo encuentre su final el infierno soviético.

No; nunca es deseable una revolución. La revolución es una perturbación física, económica y espiritual; alcanza a la sociedad como al individuo. Es la destrucción y el desorden. ¿Existen fenómenos y conceptos más contrarios a la idea de progreso? Si miramos a Rusia, ¿qué vemos sino el aniquilamiento de todo el tesoro—del tesoro espiritual, sobre todo—de una civilización que muere, y el nacimiento de una barbarie incapaz de edificar y de sustituir lo que destruyó?

Por eso la Iglesia, que a la luz del Espíritu Santo una su experiencia de veinte siglos, condena la revolución. Podrá ser defendida su legitimidad ante un caso de pura tiranía, a la que no equivale ni la severa dictadura ni el mal gobierno, sino la total inversión de los fines de gobernantes y gobernados; por la cual no vive la autoridad para el general beneficio, sino hácese del pueblo el objeto y materia del bienestar del tirano y del grupo que lo sostiene. Y siempre será forzoso asegurarse de que derrocar al tirano no será entronizar la anarquía; calamidad la más pavorosa que una sociedad puede sufrir.

Es locura buscar el bien en las negruras del mal. Los pueblos no se salvan ni progresan—como el Prelado de Madrid decía—sino mediante el perfeccionamiento de sus hijos y la buena organización social. Ampliar y desarrollar estos conceptos tanto valdría como escribir sendos libros de moral y de Sociología. Mas todo ello se compendia en dos palabras, predicadas en el discurso que comentamos, alzadas apostólicamente como dos banderas: Justicia y caridad.

Los representantes griegos se retiran de Turquía

El Patriarca protestará ante la Sociedad de Naciones

Los turcos amenazan con expulsar a otros cuatro Obispos

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 31.—Se habla en Atenas de guerra contra Turquía, lo que puede envolver a la Liga y una posible intervención aliada. Ha surgido todo de la expulsión de Constantinopla del Patriarca griego, monseñor Constantino, siendo mayor la gravedad de la situación por la anunciada medida de los turcos de expulsar cuatro Obispos griegos. Atenas arde de indignación. Se dice que el encargado de Negocios en Ankara ha sido llamado. Ruidosas escenas han ocurrido en la Cámara griega de los diputados. Se pide al Gobierno que solicite la intervención de la Liga de las Naciones.—S. B. R.

CONSTANTINOPLE, 31.—El Gobierno griego anunció la retirada de todos sus representantes en Turquía a consecuencia de la expulsión del Patriarca ecuménico.

«LA RAZON POR LAS ARMAS»

ATENAS, 31.—En la sesión de la Asamblea Nacional griega el general Ponaivas, ex ministro de la Guerra, ha declarado que era imposible obtener nada de Turquía por la vía pacífica, y que únicamente por las armas puede volverse a la razón. La situación creada por el gesto de las autoridades turcas se considera como muy grave.

LOS TURCOS EXPULSARON CUATRO OBISPOS MAS

LONDRES, 31.—Las autoridades turcas prevén actualmente la posibilidad de expulsar a otros cuatro Obispos griegos que quedan en territorio griego. El Arzobispo de Atenas ha dirigido una protesta contra la actitud de Turquía al Papa, al Arzobispo de Canterbury y a los jefes de todas las Iglesias cristianas, pidiéndoles su apoyo.

EL PATRIARCA RESIDIRÁ EN SALONICA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 31.—Según un despacho de Constantinopla, el Patriarca griego, que fué expulsado de Turquía, salió ayer de Constantinopla para Salónica, desde donde gestionará una protesta ante la Liga de las Naciones.—T. O.

Mejoramiento económico del Clero

Se inicia en Salamanca una activa campaña

En Madrid habrá una Asamblea general

SALAMANCA, 31.—Se ha iniciado una activa campaña pro mejoramiento económico del Clero, basándose en la circular que respecto de esta cuestión publicó el Prímado en el mes de noviembre último.

En el Seminario se celebró, con asistencia de numerosos sacerdotes, una junta general, en la que fué nombrado el Comité ejecutivo, que ha comenzado a trabajar sin descanso y ha lanzado un manifiesto, dirigido a todos los sacerdotes diocesanos. El Comité se propone marchar a Madrid y Toledo antes de la Cuaresma para concretar con el eminentísimo Cardenal Prímado y con la Liga de Defensa del Clero el programa único y el plan a seguir.

La campaña se extiende con rapidez y se cuenta ya con la inteligencia y apoyo de las diócesis de Ciudad-Rodrigo y Ávila, esperando que en breve el movimiento se propague a todas las de España.

Desde luego, la Comisión iniciadora recuerda a los sacerdotes de todas las diócesis que antes de adherirse al movimiento emprendido vean el medio de obtener la necesaria aprobación del Prelado, a fin de mantenerse siempre dentro de la más estricta obediencia.

Constituidas las Comisiones diocesanas, la de Salamanca citará a una asamblea general, que se celebrará en Madrid, en la que deberán estar representadas todas las diócesis por su Comisión respectiva con objeto de concretar el programa definitivo.

La correspondencia y consultas sobre el particular se dirigirán a don Francisco de Asís, Azafranal, 2, en esta ciudad.

Sube el pan en Foma

En Francia y Suiza amenazan también con subir

ROMA, 31.—Los periódicos dicen que el Ayuntamiento de Roma ha consentido un nuevo aumento en el precio del pan, de 20 céntimos por kilo para el pan llamado popular y de 25 céntimos para el pan de lujo.

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 31.—Resultados de alza en el precio del trigo de Chicago, Francia y Suiza se ven obligados a seguir el ejemplo de Inglaterra, elevando el precio del pan. T. O.

Mirando al extranjero

Entre las diversas iniciativas nacidas estos días al calor de la exaltación de nobles sentimientos patrióticos, destaca una felicísima, relacionada con un problema de importancia excepcional y que responde a una necesidad apreciada y sentida por todo el que salva las fronteras españolas y pone la planta en país extranjero.

Don Alfonso Sala, presidente de la Mancomunidad de Cataluña, y el barón de Viver, alcalde de Barcelona, han hecho circular profusamente un llamamiento dirigido a todos los hombres de buena voluntad para que contribuyan a la creación de una Empresa privada, «La Voz de España», en forma de Sociedad anónima por acciones nominativas, que cuide de organizar en el extranjero los servicios de Prensa que a España interesan, estableciendo donde precise agencias telegráficas que actúen de órgano oficioso del interés colectivo español, hoy, por desgracia, abandonado a la fría indiferencia de los más hábiles o inicuamente explotados por la maldad de unos pocos.

Si este proyecto llega a convertirse en realidad, y al otro lado del Pirineo y más allá de los mares se hace oír la verdadera «voz de España», sin que la ignorancia o la malicia la desfiguren o la apaguen, los impulsores de la idea añadirán un mérito de valor incalculable a los muchos que ya tienen contraídos para con la Patria.

Cierto es que ante campañas difamatorias de una parte de la Prensa extranjera, como la que recientemente se inició o la realizada en 1909, en que se han propalado contra España todo género de injurias falsedades, los sentimientos de indignación se despiertan ante lo injusto y brutal del agravio. Pero en circunstancias normales, sin necesidad de esas explosiones de antipatriotismo más o menos sinceras y espontáneas, producen tristeza indefinible los mil detalles reveladores de la ignorancia, la incomprensión o el desdén que para lo nuestro se observa en los países extranjeros y la casi absoluta falta de toda acción, oficial o privada, dirigida a contrarrestarlos.

Todos los grandes hoteles de París, de Berlín o de Londres reciben a diario hojas radiotelegráficas de agencias informativas, que son expuestas al público en lugar adecuado. Inútilmente se buscará entre ellas una sola procedente de España; y entre la larga serie de extensos telegramas de todas las naciones sólo hallaremos por rara excepción dos o tres líneas que a nuestra Patria afectan, muchas veces plagadas de groseros errores.

No hace más de dos años tuve ocasión de comprobar que una importante agencia de publicidad de Berlín sólo registraba en sus archivos, como publicados en Madrid, dos periódicos diarios y no de los más difundidos, e ignoraba la existencia de todos los demás, incluso A B C y EL DEBATE. Si este hecho fuera único y aislado, demostraría simplemente un defecto de organización imputable a aquella empresa; pero relacionado con tantos otros, grandes y pequeños, que podrían citarse, adquiere toda la significación reveladora de un síntoma.

Todo cuanto se haga, oficial o privadamente, para difundir en el extranjero el verdadero concepto de nuestro país, dándole a conocer tal como es, sin exageraciones líricas ni pesimismo absurdo, constituirá una labor de patriotismo práctico, a la que todos podemos y debemos contribuir.

Hace pocos días ha caído en mis manos un pequeño volumen, pifmóticamente editado en Estocolmo con la cooperación de los centros oficiales suecos, que puede presentarse como verdadero modelo de este género de obras de vulgarización y propaganda.

El libro, que se reparte gratuitamente, está escrito en correcto castellano y contiene en sus 285 páginas una completa descripción de Suecia, abarcando todas las manifestaciones de la vida nacional en sus diversos aspectos, histórico, político, religioso, económico, comercial, literario, artístico, etcétera, completando la acertada labor sintética del texto con mapas, gráficos, estadísticas y grabados altamente interesantes e instructivos.

A modo de paréntesis merecería anotar-se que en esta publicación semi-oficial de un Estado protestante, se encuentran afirmaciones y conceptos tan netamente troglodíticos y cavernarios como los siguientes: «La disciplina en aquel Ejército (el de Gustavo Adolfo) estaba basada en un recto espíritu de obediencia, en el temor de Dios y gran humanidad...» «La educación primaria comienza bajo la dirección de la Iglesia...» «La Iglesia y la enseñanza continúan en íntima relación, de tal manera, que los párrocos son los presidentes de los Consejos de instrucción...» «El registro civil está en manos del Clero, y, particularmente, en las grandes parroquias, ocupa una gran parte de su tiempo, más la íntima relación con el Estado trae consigo la ventaja de que la Iglesia se halla, desde diferentes puntos de vista, en contacto con la vida del pueblo...» Botones de muestra son éstos para ser brindados a nuestras comprensivas y tolerantes izquierdas, tan aficionadas a invocar, como suprema apelación, el sentir de la Europa consciente.

Digestiones a un lado; es clara y urgente la conveniencia de fomentar toda obra que ese encamine a darnos a conocer verazmente ante el mundo exterior, y que sirva para completar y suplir

(Continúa al final de la 5.ª columna)

Arde la fábrica Albo de Santander

El fuego destruye totalmente el edificio y la maquinaria

Las pérdidas ascienden a varios millones

Otro fuego importante en Valencia

SANTANDER, 31.—La fábrica de conservas de pescados y salazones que en Santander tienen los Hermanos Albo ha quedado de un vívido incendio. El edificio y la maquinaria de estos pabellones unificados, en su mayoría, han quedado destruidos, así como las mercancías. Únicamente se salvó el ser pasto de las llamas un pequeño departamento de oficinas. Únicamente el pescado almacenado para su preparación importaba más de pesetas 700.000.

El fuego fué observado en sus primeros momentos por unos marineros, que se dirigieron al mar en las primeras horas de la mañana, las cuales dieron aviso en seguida a los porteros y servidores de la fábrica, acudiendo las autoridades y numerosas fuerzas de Artillería e Infantería de aquella guarnición, que trabajaron donosamente en la extinción del siniestro, distinguiéndose especialmente el corneta de Artillería José Núñez Martínez, que ha sido objeto de un premio hace poco tiempo.

Los empleados y obreros de la fábrica que quedan a su trabajo a consecuencia del incendio, y que suman más de 300, lloran a la vista del fuego, procurando por los medios a su alcance contribuir a los trabajos de extinción.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas. Se asegura que la reedificación de la fábrica será cosa inmediata.

Fábrica de sillas destruida

VALENCIA, 31.—Un violento incendio ha destruido esta tarde la fábrica de sillas que en el camino del Grao posee el señor Celma. El siniestro comenzó en el departamento donde se hacen los preparativos de calado, y dado la facilidad de combustión de esta materia, las llamas adquirieron tan rápida propagación, que minutos más tarde era pasto de ellas toda la fábrica, hasta el punto de que los numerosos obreros que en la misma se encontraban apenas si tuvieron el tiempo preciso para ponerse en salvo, muchos de ellos sin poder recoger sus ropas de calle.

Acudió el servicio de Incendios, sin lograr dominar el fuego, que destruyó por completo el inmueble, con toda la maquinaria y mercancías que en él se encerraban. Las pérdidas son de gran consideración.

Una rusa atenta contra Einstein

Se cree que es la misma mujer que quiso asesinar a Krassin

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 31.—El profesor Einstein fué objeto de un atentado por parte de una mujer rusa llamada María Dickson en Berlín la noche pasada. Parece la misma mujer que intentó asesinar a Krassin en París hace seis semanas. La agresora fué detenida y conducida a prisión por la Policía berlinesa. María Dickson tiene cuarenta años y ha vivido en Nueva York. Es conocida en París como autora de algunos artículos de revistas.

Según sus declaraciones se la juzga un perturbada. Padece alucinaciones, y al parecer, acometida por una de éstas, fué cuando intentó asesinar al sabio profesor.—T. O.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes: Actualidad extranjera, Las relaciones exteriores de España, Del color de mi cristal, Juerga macabra, Paliques femeninos, Cotizaciones de Bolsas, Deportes, Los laureles cortados, Crónicas de sociedad, Noticias.

PROVINCIALES.—Campaña contra la mendicidad en Jaén.—Se abordan dos barcos en el Guadalquivir y perecen cuatro personas.—Arden una fábrica de conservas en Santander y una de sillas en Valencia.—El destello a la Compañía de Teléfonos asciende a varios millones.—El Ministerio de Poblet será dedicado a Seminario Hispanoamericano (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Grave situación entre Grecia y Turquía; los turcos amenazan con expulsar a cuatro Obispos más; se cree posible una intervención aliada.—Sube el pan en Roma.—Manifiesto de la Federación nacional católica francesa sobre la Embajada en el Vaticano.—Luther aprueba el discurso de Herriot (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 10,3 grados, y mínima, 0,3 bajo cero. En provincias la máxima fué de 18 grados en Huelva, y la mínima, 4 bajo cero en León y Zamora.

en este punto la acción del Poder público con la de la iniciativa particular, que, encauzada convenientemente, puede superarla en eficacia.

Y pensemos que es deber que nos alcanza a todos el de contribuir en la respectiva esfera de actividad a este aspecto del servicio de la Patria.

P. ALVAREZ YELLUTI

Cariñoso recibimiento al presidente en Barcelona

«Vengo-dice-a recibir la impresión de la tranquilidad que aquí reina»

«Lo hecho en Marruecos beneficiará notablemente la economía de la nación»

Lo normal es la normalidad

(CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

BARCELONA, 31.—Aun cuando el marqués de Estella reiteró su deseo de que este viaje a Barcelona tuviese el carácter de una visita amistosa, como debía suceder, se le ha dispensado un recibimiento cariñoso, con cierto aparato. La presencia del subsecretario de Gobernación ha contribuido también a ello, y no ha faltado quien haya exclamado: «Aún vivimos en tiempos de Martínez Anido.» Estas palabras no querían evocar horas desastrosas y trágicas, a las que el general hizo frente con una admirable serenidad y energía, sino a la limitación impuesta por censuras y aprobación de prácticas ciudadanas que en ninguna otra región, por no coincidir las circunstancias que aquí, se han dejado sentir como en Barcelona.

Desde mucho antes del golpe de Estado la ciudad viene soportando los inconvenientes de litigiosas y trabas múltiples, más o menos obligadas, por las violencias que aquí adquieren las luchas políticas y sociales. De tal manera han perdurado estas prácticas, que llegaron a crear hábito, y puede decirse que en Barcelona la vuelta a la normalidad será una anomalía. Jugando con el equivoco, podemos decir que tal vez lo normal, como, por desgracia, ha ocurrido más de una vez, resulta anomalía.

Los hombres más representativos en lo social y en lo político, frente a los problemas catalanes, han venido a la Ciudad Condal a proclamar el triunfo de la normalidad en la ciudad clásica de la anomalía. El marqués de Estella trae su exaltación de optimismo con respecto a Cataluña, y ha reiterado esta confianza. Con él la comparten cuantos hoy le han aclamado en diversos actos. Ojalá que a estas demostraciones afectuosas se sumara plenamente Cataluña entera.

J. ARRARÁS

BARCELONA, 31.—Llegaron de Madrid el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido. En la estación de San Vicente fueron saludados por el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala; el jefe superior de Policía, coronel Hernández Mallón; el juez permanente de causas de esta Capital, general, comandante Fernández Valdés; el teniente coronel y el capitán de Mozas de escuadra, señores Oller y Barrera (don Alfonso), respectivamente, y el concejal señor Escalés.

En el apedero de Gracia subieron al tren el gobernador civil, general Milans del Bosch, y el teniente coronel Rivera, secretario del presidente del Directorio. Se habían congregado en los andenes, repletos de público, de la estación de Francia para recibir al marqués de Estella, el capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera; el alcalde, barón de Viver; el presidente de la Diputación, conde de Figols; rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas; autoridades, generales, jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición franco de servicio, representaciones del Sometán y de la Unión Patriótica y Comisiones muy nutridas de cuantos centros y entidades de Barcelona tienen alguna significación.

Al entrar el tren en agujas sonaron muchos aplausos y vivas, que se repitieron cuando, detenido el convoy, saltaron a tierra los generales Primo de Rivera y Martínez Anido. Con algún trabajo pudo el marqués de Estella atravesar por entre la gente, que le aplaudía, y en el automóvil oficial del general Barrera, acompañado por éste y por el subsecretario de Gobernación, se trasladó al Capitanía general, donde recibió las visitas de numerosas Comisiones, entre ellas una de madres y hermanas de soldados licenciados, que expresó al marqués de Estella su gratitud.

Minutos después el general Primo de Rivera fué saludado por los periodistas, con los que bromesó ingeniosamente sobre el pelo blanco que a todos nos ha estado. —No tengo nada que decirles señores—añadió—no ser que el último telegrama de África, que acabo de recibir, confirma la noticia de que el chef Raissuni ha llevado la peor parte en su lucha con los rifos de Abd-el-Krim. Esto—continuó—hay que mirarlo con cuidado, porque todas las cosas de África son tan variables y tan de oportunidad, que requieren constante atención. Ya se ve la preta en la medida necesaria el general jefe del Ejército, y yo, por mi parte, tengo plena y absoluta confianza en el estado y admirable espíritu de la tropa. —¿Irá de Barcelona el nuevo alto comisario? —No. El general que hay aquí hace tanta falta, por lo menos, en Cataluña como en Marruecos. No hay nada pensado todavía; pero puede—agregó sonriendo—que el nuevo alto comisario salga de Algeciras.

Significó hablando el jefe del Gobierno. Ahora quiero recibir la impresión de la paz y de la tranquilidad que en Barcelona reinan. Me han dicho que hay pendiente un problema industrial, y ya veremos de arreglarlo. Me ocuparé también del convenio de Poblet y habrá de cambiar impresiones sobre la implantación del estatuto provincial.

Hasta aquí las manifestaciones hechas a los periodistas por el presidente del Directorio. El general Primo de Rivera confederará con los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas esta tarde para tratar del estatuto. Al mediodía de hoy almorzó en Capitanía general con los generales Barrera y Milans del Bosch. Este ofrecerá un almuerzo íntimo al presidente. El general Martínez Anido, por su parte,

Una entrevista con el Nuncio en Lisboa

(CRÓNICA TELEGRÁFICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR BALLESTEROS)

LISBOA, 31.

Llego al palacete Das Picoas. Parece una mansión mediterránea de la Costa Azul. Su aspecto es alegre. Un jardín con palmeras adorna la entrada y una verja rodea al edificio, de muros sonrosados, residencia habitual del Nuncio de Lisboa, y donde hoy se aloja también monseñor Tedeschini, embajador extraordinario de la Santa Sede.

Un amable familiar anuncia mi visita, y pocos instantes después aparece monseñor Nicotra, quien con gesto amable me invita a pasar a una estancia sobriamente decorada, pequeño despacho bañado por los rayos del sol matutino. Tomo asiento, y monseñor comienza a hablarme en correctísimo francés. Mi ilustre interlocutor representa sesenta años. Su rostro moreno es de facciones pronunciadas, y ojos muy negros, impenitentes, que de vez en cuando brillan al compás de una sonrisa en los pasajes animados de la conversación. En el curso de nuestra charla aprendo que nació en Sicilia, y acabó por explicarme las características de su fisonomía meridional. Está muy satisfecho de su estancia en Portugal. El pueblo portugués ha dado muestras fehacientes de su profundo catolicismo. Monseñor ha sido recibido con honores inusitados. El Gobierno de la república envió un barco de guerra para conducir al representante del Pontífice. El presidente Almeida se hallaba enfermo; no despachaba ni recibía a los diplomáticos, y, sin embargo, hizo una excepción con el Nuncio, y éste presentó sus credenciales ante el jefe del Estado, aún doliente. Poco después cesaba el mandato de Almeida y lo sustituyó el presidente actual, con quien monseñor Nicotra sostiene cordialísimas relaciones, no sólo de carácter oficial, sino de amistosa simpatía. Habla del banquete ofrecido en la Nunciatura al Gobierno y al Cuerpo diplomático el día 6 de enero, y deriva la conversación hacia recuerdos sugeridos por esta fecha en la vida del representante apostólico.

Repitiremos sus palabras: «Es para mí una data inolvidable por muchos motivos. Yo fui el íntimo amigo de Benedito XV, y la primera consagración que hizo fué la mía. Estudiámos juntos Della Chiesa y yo en el Colegio Capranica, y desde aquella época nació entre nosotros un afecto de toda la vida. El me aconsejó que aceptase un puesto en la Nunciatura de Bruselas, y poco después desempeñé en la misma capital el cargo de Auditor. Entonces tuve un sueño extraño. Soñé una noche que viajaba en un tren con el Papa. Ibanos en un mismo departamento solos los dos, y yo veía las vestiduras blancas del Pontífice. Era tan claro el sueño, que al despertarme miré alrededor para ver si mi egrejo acompañante todavía estaba allí.

Pasaron años. Visité en Bolonia a mi gran amigo monseñor Della Chiesa, Arzobispo de Bolonia; me alojé, como de costumbre, en el Palacio Arzobispal, donde yo tenía una habitación, a la que llamaban el cuarto de monseñor Nicotra.

Una mañana el «Boletín» de la diócesis inserta la noticia de la enfermedad del Pontífice, y poco después el Arzobispo me comunica la triste nueva de la muerte de Pio X. Monseñor Della Chiesa se prepara con presteza para el viaje, y aquella misma noche nos disponemos a salir con dirección a Roma. La despedida que el pueblo bolonés tributó a su Prelado fué verdaderamente imponente. En la estación, al bendecir el Prelado a los circunstantes, éstos gritaron: «¡Viva el nuevo Papa!»

Arrancó el tren y comentamos el entusiasmo de los boloneses, y yo dije: «Vuestra eminencia no puede ser elegido Papa, en mi sentir, por dos razones: la primera, porque es el Cardenal más joven. Apenas hace tres meses de su nombramiento. En segundo término, yo no deseo que un amigo mío, como vuestra eminencia, sea Papa en tan tristes circunstancias cual las presentes de la guerra europea, pues su vida sería un constante martirio. Por último, elevado a la primera dignidad de la Iglesia, sin salir del Vaticano, yo no podría distraer de su trato como ahora. Estamos solos en el vagón. Monseñor se recostó sobre el asiento y durmió tranquilo hasta Roma. Tuve que despertarlo. Aquel mismo día salí para Catania. Allí me dieron la noticia de que un íntimo amigo mío había sido elegido Papa. Apunté varios nombres, sin acertar, y al nombrarme a monseñor Della Chiesa aún dudaba; pero ante un anuncio de agente partí precipitadamente para la capital, pues como protonotario apostólico, me correspondía un puesto cercano al Papa en su coronación. Asistí a la ceremonia y al dar el Papa la primera bendición, se volvió sonriente hacia mí, y me bendijo el primero. Yo, de rodillas, lloraba. Mi sueño se convertía en realidad. Había viajado con el futuro Pontífice.

Mi primera entrevista con el Papa fué emocionante. Me dijo, fingiendo severidad: «A éste, para castigarlo porque no quería que yo fuese Papa, lo condeno a que se quede aquí conmigo.» El 6 de enero Benedito XV me consagraba. Por ello esta fecha es para mí un imborrable recuerdo. Luego fui nombrado Nuncio en Chile. «Y vuestra excelencia no habla español», pregunté. «Un poquito», dijo, pronunciando con dificultad.

El interesante monólogo había durado largo rato. Era la primera vez que monseñor lo refería a un periodista. Sabía de EL DEBATE. Monseñor Tedeschini le había hablado con elogio del diario católico español. Coincidimos en las apreciaciones laudatorias que merece la hermosa tierra portuguesa. Ya era tarde; se levantó, nos despedimos y abandoné la rúa Das Picoas, muy satisfecho de la paternal acogida y de la afabilidad del Nuncio de Lisboa.

Antonio BALLESTEROS BERETTA

SALEN DE LISBOA LOS BUQUES ESPAOLES

LISBOA, 31.—Los buques de guerra españoles que vinieron a este puerto con motivo del centenario de Vasco de Gama se han hecho nuevamente a la mar de regreso a su país.

fué visitado por numerosas Comisiones, y el lunes recibirá las visitas de varias personas que le han significado sus deseos de hablarle.

Dos discursos de Primo de Rivera

BARCELONA, 31.—Una Comisión del distrito de Sarriá visitó al presidente del Directorio para interesarse en el pleito de la autonomía municipal de Sarriá. En la instancia que los comisionados entregaron al marqués de Estella, solicitan la obtención de algunos privilegios y libertades que dentro de la carta municipal que se concede, sean compatibles con lo preceptuado en el estatuto municipal vigente.

Varias visitas

Recibió una numerosa Comisión, entre ellas una de madres de soldados que se encuentran prisioneros en África, rogándole que se interesara por la suerte de sus hijos. También le visitó otra Comisión de madres de soldados de complemento que se hallan en África indebidamente y que fueron arrebatados merced al interés que se tomó por esta cuestión al presidente del Directorio.

Entre otras visitas recibió las del Arzobispo de Tarragona y del Obispo de Vich. A mediación del marqués de Estella, almorzó en Capitanía general, sentando a su mesa a la familia del capitán general, gobernador civil y alguna otra persona.

En la casa-pensión para viudas de militares.

Por la tarde estuvo en la casa-pensión para viudas e huérfanos de militares establecida en una torre de la barriada de Sant Gervasi. Le acompañó el capitán general. Le esperaban las señoras de la Junta Patriótica de Damas. El general Primo de Rivera recorrió todas las dependencias de la casa, en la que hay albergadas 14 pensionistas.

Examinó después los planos de la casa que proyecta construir para la pensión la Junta Patriótica de Damas. Y a continuación firmó en el álbum de honor, dejando un cuartillo, que dice así:

«Conocía la génesis y nacimiento de esta idea, que merece, desde luego, mi mayor simpatía, y ahora, con ocasión de uno de mis viajes a esta siempre abarrotada Barcelona, se me ofrece la de visitar la primera muestra de lo que puede alcanzar la voluntad de la mujer cuando está impulsada por el amor que, entre otras cosas, es el sentimiento que la induce a preocuparse por el bien del prójimo que sufre.»

En el Casino Militar

A las ocho de la noche, el presidente del Directorio llegó al Circolo del Ejército y de la Armada.

En la fachada del edificio luce un monumental escudo de España, fabricado con bombillas eléctricas.

Recibieron al general muchos oficiales y jefes de los distintos Cuerpos de guarnición en Barcelona. Le acompañaban los generales Martínez Anido y Barrera y el jefe superior de Policía.

El presidente del Circolo, general Mercader, le dió la bienvenida, manifestándole que la oficialidad que presidia se sentía orgullosa de recibirle en su casa.

Habla el presidente

El marqués de Estella contestó diciendo que la manifestación de simpatía más grata que podía esperar eran aquellos aplausos y vitores de la guarnición de Barcelona, congregada en su casa solariega, porque ella evidenciaba la fidelidad y constancia de los sentimientos de los que un día se agruparon en su derredor para iniciar la obra de regeneración nacional emprendida el 13 de septiembre de 1923.

Aquella obra empezada por los que con tan generoso entusiasmo se sumaron al buen deseo obra que ha tenido la virtud de arrugar en el alma del pueblo; aquella obra—regio—emprendida con titubidos y vacilaciones, que tal adolece de defectos propios de toda obra humana; pero que ha hecho un gran beneficio, todavía no bien apreciado, a la patria, un día llegará en que la Historia haga la debida justicia a aquel Ejército y a aquella Marina, que, recogiendo del error los anhelos del espíritu civil, se lanzaron a realizar la impropia labor de regeneración.

Mucho hemos hecho; pero aún nos queda también mucho por realizar; nos quedan por afirmar principios de ética y de unidad nacional, que han sido discutidos, e incluso hemos de hacer que se rectifique el mismo concepto del Ejército.

En los meses en que he ejercido el alto mando en Marruecos creo haber conseguido lo bastante para que nadie dude ya de la capacidad y del valor del Ejército.

He querido venir a Barcelona como un simple ciudadano a rendir también un homenaje de respeto al Monarca, tomando parte en la manifestación con que honrarán al Soberano los elementos de orden.

Termino diciendo que la satisfacción natural que se experimenta al encontrarse entre camaradas, se aumentaba en esta ocasión al contemplar reunidas todas las Armas del Ejército.

El banquete

Desde el Casino Militar se trasladó el presidente al hotel Colón, donde se celebró un banquete de más de cien cubiertos, ofrecido por los jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el señor Alvarez de la Campa, ofreciendo el banquete. Dijo que el golpe del 13 de septiembre concretó las esperanzas que sentía el pueblo por acabar con una lamentable situación.

«Barcelona—dijo—no debe olvidar su situación antes de aquella fecha, en que las calles de la ciudad aparecían a diario regadas con sangre. Lo que hizo el Ejército, auxiliado por hombres civiles, fue lograr que acabara una situación que sólo podría terminar en un caos.»

Terminó diciendo calorosamente a los generales Martínez Anido, Arceguí, Barrera y Primo de Rivera.

Discurso del marqués de Estella.

El marqués de Estella, haciendo suyas las palabras del señor Alvarez de la Campa, recordó la época de anarquía que precedió al 13 de septiembre, cuando el Directorio militar puso fin a un régimen que no sólo empobreció a la nación, sino que la aniquilaba. El movimiento militar fué esencialmente popular, pues el pueblo estaba convencido de que sin la oportuna ayuda de los militares la nación caminaba hacia una ruina irremediable.

Habló de la cuestión de Marruecos, relatando la labor de sacrificio y de valor que realiza el Ejército. En contraste a esta labor—añadió—, gentes desocupadas que añoran el ejercicio del Poder se dedicaban a propalar especies calumniosas contra el prestigio militar, diciendo cosas tan faltas de razón como que algunos combates se ganaron por dinero y no por las fuerzas de las armas. Estas falsedades han quedado desvanecidas con las últimas notas que hemos dado.

Al hacerse cargo del alto mando comenzaron a realizarse arriesgadísima operación defensiva, en las que el Ejército demostró heroísmo y valentía, demostrando también (continúa al final de la 2.ª columna)

El desfaldo a Teléfonos se eleva a cuatro millones

Gomila promete demostrar que sólo se benefició en medio millón

BARCELONA, 31.—El Juzgado que entiende en la causa seguida por el desfaldo cometido en la Compañía de Teléfonos ha realizado esta tarde una inspección muy detenida de los libros de cuentas de la mencionada Empresa en el domicilio de la misma.

Los trabajos duraron cinco horas, de ellos parece desprenderse que desde hace mucho tiempo venían ingresando en Caja importantes sumas que no aparecían registradas en los libros.

Un periódico de esta capital afirma que el importe total del desfaldo asciende a cuatro millones de pesetas; sin embargo, hay otros diarios que elevan esa cantidad hasta diez millones.

El detenido, señor Gomila, ha sido trasladado hoy a la Prisión celular. Parece que dicho señor ha prometido demostrar que aun cuando se le acusa de la malversación de un millón de pesetas, esta cifra quedará reducida a la mitad.

Dos autos de prisión sin fianza

BARCELONA, 31.—El juez tomó declaración esta mañana al jefe de la Interurbana, señor Escrivano, detenido ayer. El interrogatorio duró más de tres horas.

Después el juez dictó auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el señor Escrivano, a los que exige uno y medio millón de pesetas, respectivamente, para atender a la responsabilidad civil.

Asamblea sanitaria en Toledo

Para preparar una magna, que se celebrará en junio

TOLEDO, 31.—En la sala capitular del Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una Asamblea sanitaria, convocada por el partido de Toledo, la cual servirá de preparación de la Asamblea magna de la Unión Sanitaria de Castilla la Nueva, que se verificará en Toledo el próximo mes de junio.

La reunión de esta tarde fué presidida por el inspector provincial, señor Bonel, asistiendo numerosos médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.

Cursos de estudios de Gimnasia para tenientes y sargentos

TOLEDO, 31.—Hoy se presentaron en la Escuela Central de Gimnasia 70 tenientes y otros tantos sargentos, pertenecientes a los regimientos y batallones de montaña, número impar, de la Península, Baleares y Canarias, para seguir dos cursos independientes, que comenzarán mañana para terminar el 15 de junio.

Los tenientes que aprueben recibirán los títulos de profesores y los sargentos el de instructores de Gimnasia.

Formación histórica del Municipio

Conferencia del señor Gil Robles en Tarragona

TARRAGONA, 31.—Con numerosa y distinguida concurrencia dió hoy su anunciada conferencia sobre «La formación histórica del Municipio español» el catedrático don José María Gil Robles.

Comienza por justificar los temas municipales elegidos para estas conferencias por el interés que ofrecen estas cuestiones, tan relevantes desde la promulgación del estatuto, y tan olvidadas en la actualidad, una vez que pasó el entusiasmo y la controversia de los primeros momentos.

Considera el Municipio no como una creación artificial de la ley, sino como una entidad natural, producto de una evolución histórica, que se consuma a través de múltiples vicisitudes y con muy variadas formas de organización. Por eso, y ya circuncribiéndose a España, no es posible llegar a penetrarse bien de lo que es nuestro Municipio sin estudiarlo a través de la historia.

Después de dar una ligera idea de la organización social y política de las tribus primitivas, estudia el señor Gil Robles la vida local bajo la dominación de Roma y los diversos tipos que esa dominación creó: ciudades libres, aladas, estepariarias, pueblos fundos, municipios y colonias, así como las causas de la grandeza y decadencia de la vida municipal.

Luego de señalar los vestigios de esa organización en la época visigoda, pone de relieve el influjo del elemento germano en España y la estructura política de la sociedad española en la Edad Media. Un examen de los variados tipos de municipalidad que ofrece la España de la Reconquista lleva al conferenciante a señalar como características de nuestro Municipio la autonomía y la variedad de régimen, base de su extraordinaria grandeza y poderío.

Se ocupa después de la influencia funesta de la Edad Moderna en la vida municipal, primero por culpa del Poder absorbente de los Monarcas y luego por obra del uniformismo centralista del siglo XIX, que convierte al Municipio en creación artificial de los poderes.

Termina diciendo que el estatuto municipal significa una reacción contra el absurdo individualismo del pasado siglo y una continuación de nuestra tradición y de nuestra historia, rota violentamente hace cien años.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Elogia la disciplina militar diciendo que es ésta tan sólida como lo demuestra el hecho de que aun cuando los vocales del Directorio no pertenecen a las altas jerarquías, son respetados por todos y nadie osa discutirlo.

Afirma que esta disciplina no quiere decir que los jefes y personas encargadas no puedan intervenir constantemente en la orientación de la obra del Gobierno.

Termina diciendo que lo que se ha hecho en Marruecos beneficiará notablemente la economía de la nación.

El presidente del Directorio fué muy aplaudido.

El reglamento de la U. P. se redactará en breve

BARCELONA, 31.—Varios individuos pertenecientes a la Unión Patriótica han visitado al marqués de Estella, y este les ha prometido que redactará en breve el reglamento por que habrá de regirse dicha organización, a fin de que su funcionamiento sea perfecto.

Para esto—añadió el presidente falta aún bastante tiempo, pero en el momento en que la Unión Patriótica está debidamente organizada y en condiciones para ello, se entregará el Poder. Esto no será pronto, sino en su día.

El Monasterio de Poblet será restaurado

Se instalará en él un Seminario hispanoamericano

Las obras serán costeadas por elementos de Sudamérica

BARCELONA, 31.—Los señores Milá y Campa y Sala han visitado al presidente del Directorio para tratar del asunto del monasterio de Poblet y su restauración completa.

Porque que se pretende proceder a la restauración total del histórico monasterio, costeando el importe de las obras determinados elementos de Sudamérica.

En el monasterio, una vez restaurado y en condiciones, se establecerá un Seminario de altos estudios religiosos, que tendrá el carácter de hispanoamericanismo.

Mejora el precio de las naranjas

VALENCIA, 30.—Las entidades agrícolas de la región valenciana han elevado al Consejo de la Economía Nacional una exposición sobre el futuro Tratado de Dinamarca.

Solicitan en ella que en el nuevo Convenio paguen de 40 a 45 coronas, según clases, los vinos; tres coronas los 100 kilos de naranjas, 50 las frutas frescas y dos el arroz, y que se mantengan las tarifas del aceite.

VALENCIA, 30.—A pesar de que los precios de la naranja en los mercados ingleses consumidores permanecen estacionarios, se advierte en estos días en la zona productora una extraordinaria actividad.

La naranja común se cotiza en la ribera del Júcar de 4 a 4,50 pesetas arroba, y en la plaza de Castellón, de 40 a 45 pesetas el millar, con tendencia al alza.

Inglaterra no deja desembarcar a una Delegación rusa

Los colegas de Zinovieff se quieren desembarazar de él

BERLIN, 31.—La Delegación, compuesta de nueve miembros del Comisariado de Finanzas de la república de los soviets, ha llegado a Berlín, camino de Londres.

Se les ha informado de que el Gobierno británico no les permitirá desembarcar en Inglaterra.

QUIEREN DESHAECERSE DE ZINOVIEFF

BERLIN, 31.—Según noticias procedentes de Rusia, Staline y Kameneff que, con Zinovieff forman el Triunvirato, están dispuestos a desembarazarse de su molesto colega.

El expediente está enviado con una misión importante a la Rusia meridional, alejándole así de Moscú y Petrogrado durante algunos meses.

La decisión se ha tomado en vista de las manifestaciones hechas en Moscú por los tres principales embajadores de los soviets en el extranjero: Kresine, (París); Rakowski, (Londres) y Kresinsky (Berlín). Estos son amenazados con dimitir si Zinovieff no es distanciado, alegando que su labor como propagandista de la Tercera Internacional hace muy difíciles las relaciones con los Gobiernos extranjeros.

Especialmente el embajador en Londres ha insistido en demostrar que el alejamiento de Zinovieff es indispensable para la reanudación de negociaciones con Inglaterra para la firma de un Tratado.

Recogida de mendigos en Jaén

JAÉN, 31.—Desde mañana serán retirados todos los mendigos que se encuentran en las calles de la población, cumpliendo las instrucciones dadas por el gobernador.

Los mendigos recogidos serán debidamente atendidos con el importe de la suscripción pública recientemente verificada.

Sigue el refuerzo de la línea fronteriza

Un prestigioso caud se ofrece al Gran Visir para combatir la rebeldía. No hay noticias ciertas del Raisuni

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

General Saro, con su columna, sigue reforzando línea fronteriza zona internacional entre Regia y Segueda. El prestigioso caud Ayasá Zella ha conferenciado en Tetuán con el gran visir, ofreciéndose al Majem incondicionalmente para combatir la rebeldía.

Según comunica comandante general Melilla, en imprevisiones alcanzaba Tetuán, y con asistencia de representantes nutridos de todas las cabillas del territorio, de entidades civiles y elemento militar, se ha celebrado esta mañana, con toda solemnidad, entrega de sus dahirnes correspondientes a los notables indígenas Abd-el-Kader y Hach Hamma el Kadiri, quienes, con tan fausto motivo, han reiterado efusivamente su respeto y adhesión inquebrantable a la nación protectora, a nuestro Rey y a nuestro Gobierno, con fervientes promesas de seguir dichas autoridades ayudando lealmente a la labor de España.

Desde mañana, y en días sucesivos, dichas autoridades, gubernativa y judicial, irán entregando con la solemnidad de rigor los dahirnes a sus autoridades subordinadas, en actos que tendrán lugar en las cabillas respectivas.

Puestos pequeños en Larache

El general Vallespina manifestó anoche que no había más novedad en Marruecos que el establecimiento de pequeños puestos en la zona de Larache.

No se sabe nada definitivo del Raisuni

Al salir del Consejo, el marqués de Magaz negó que el presidente del Directorio hubiera comunicado ningún informe nuevo respecto a África.

Únicamente me ha transmitido—añadió el presidente interino—las instrucciones que el general envía a nuestra zona.

Confirmando estas manifestaciones el general Vallespina, agregando que si bien la impresión es que el papel del Raisuni sigue en baja, no se sabe nada afirmativo aún, no sólo porque puede haber alternativas en la lucha, sino porque nuestra línea está alejada del sitio en donde se desarrolla aquella.

El llamamiento de los excedentes de cupo

El Directorio se propone licenciar a mediados del mes actual a los excedentes de cupo actualmente en filas.

Escalonamiento de puestos fortificados

TETUAN, 30 (a las 24).—La columna del general Saro ha establecido seis puestos fortificados en Cuesta Colorado, al Sur de la carretera de Regia, siendo hostilizada a distancia por el enemigo. Los servicios de descubierta entre Bel Bune y Regia

La Embajada francesa en el Vaticano

Proclama de la Federación Nacional Católica

«El sostenimiento de la Embajada es para Francia cuestión de dignidad»

PARIS, 31.—La Federación Nacional Católica, cuyo presidente es el general Castelnau, ha dispuesto la fijación de carteles y el reparto de proclamas, donde se exponen las razones por las cuales debe mantenerse la Embajada en el Vaticano.

Primero. Debemos conservar la amistad de los 300 millones de católicos repartidos en el mundo, sometidos a la autoridad espiritual del Papa, y cuyas simpatías nos arrebataría la supresión de la Embajada.

Segundo. Debemos estar presentes en todas partes para en todas partes defender nuestros intereses. El Papa es una potencia incomparable; no podemos ignorarlo.

Tercero. El sostenimiento de la Embajada es para Francia una cuestión de dignidad; debemos conservar nuestra posición.

Cuarto. Los 30 millones de católicos que residen en el Vaticano. Debemos estar nosotros también y ocupar allí nuestro lugar.

Luther aprueba el discurso de Herriot

BERLIN, 31.—El canciller ha pronunciado su anunciado discurso ante los periodistas extranjeros.

Ha declarado que se frustraron las esperanzas que el Reich abrigaba acerca de la Conferencia de Londres.

Recordó que los estudiantes alemanes fueron llamados para ejercitarse en la instrucción, pero que ello fué debido por temor a disturbios interiores.

También trató de descubrimiento de armas por la Comisión de control, diciendo que ello «era una cosa sin importancia».

Por último, aseguró que se identificaba con el discurso del señor Herriot.

LOS PERIODICOS FRANCESES ELOGIAN LAS DECLARACIONES

NAUEN, 31.—Mientras la Prensa inglesa, en su totalidad, eude el comentario a las declaraciones del canciller alemán Luther, hechas ante corresponsales de Prensa extranjera en Berlín, los periódicos franceses dedican mucho espacio y detallados comentarios, elogiando al canciller por su claridad y franqueza, aceptando el programa de Herriot.

«L'Ére Nouvelle» dice: «Es necesario que discutamos todas las cuestiones que interesan a Francia y Alemania directamente con ésta.»—T. O.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 31.—Los periódicos de la derecha se abstienen en absoluto de comentar el discurso pronunciado ayer por el canciller, señor Luther.

En cuanto a «los periódicos liberales, acogen la oración del señor Luther con bastante escepticismo, si bien manifiestan alguna satisfacción, más o menos marcada, por el tono caudaloso y resuelto en que se expresó el jefe del Gobierno del Reich.

LA REFORMA FISCAL

BERLIN, 31.—Los ministros de Hacienda de los Estados que integran el Reich se reunirán el jueves próximo en esta capital, con objeto de discutir con el Consejo del Imperio todo lo relativo a la proyectada reforma fiscal.

LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE LOS ESTADOS DEL REICH

NAUEN, 31.—Los ministros de Hacienda de varios Estados alemanes se reunirán en Berlín el próximo miércoles para tratar de las relaciones económicas entre los diversos Estados del Reich.

En las inmediaciones del bocado Likeria

fueron igualmente agredidos, pero en ambos casos se rechazó al enemigo, causando la baja.

El general Saro, con su columna, regresó a la caída de la tarde a Regia, donde pernoctó, y esta mañana emprendió la marcha hacia Segueda y Naf el Aman para continuar el escalonamiento de puestos en la dirección mencionada.

Un aparato Breguet, tripulado por el sargento Rojas, sufrió averías en el carburador y aterrizó violentamente en Regia. Inmediatamente salió otro aparato tripulado por el teniente Yáñez, llevando un medicamento para que reparara las averías.

Efectos de un bombardeo aéreo

MELILLA, 31.—Acoguran las confidencias que las bombas que arrojaron los aviadores sobre el poblado rebelde de Mider causaron 16 muertos y cuatro heridos.

Se celebró un banquete en honor del teniente coronel Llanos, que fué ofrecido a los elementos términos por el comandante señor Piza, que enseñó la labor del citado jefe, lo mismo mandando el batallón de la Princesa, en las operaciones de reconquista de esta zona, que después, al frente de la Melilla.

El homenaje dió las gracias e hizo traslado de los elogios al general Sanjurjo, de quien dijo que con sus dotes de mando supo llevar a los soldados a la victoria.

Por último, brindó el comandante general.

Todos los creadores fueron muy aplaudidos.

El foyocarril de Drius a Ben Tieb

MELILLA, 30.—En el campamento de Drius se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel de la Melilla de Taterst don Francisco Llanos y al teniente aviador don Carlos López Hidalgo.

Las fuerzas del campamento formaron en la explanada del mismo.

Asistieron al acto los generales Sanjurjo y Fernández Pérez, los coroneles y jefes de Cuerpo con Comisiones de éstos y muchos invitados. Impuso las medallas el comandante, que felicitó efusivamente a los agraciados, ante los cuales desfilaron luego las fuerzas.

Seguidamente los generales y demás concurrentes se trasladaron a Ben Tieb en tren especial, invitados por los ingenieros militares con motivo de la inauguración del ferrocarril de Drius a Ben Tieb, que dirige el capitán señor González Medina. También se verificó el bautizo de las locomotoras. A la que arrastraba el tren inaugural se la puso el nombre de «Sanjurjo».

Al regresar a Dar Drius se celebró un banquete organizado por los ingenieros en obsequio a los invitados.

El acto terminó con vivas a España, al Ejército, a los Reyes y al general Sanjurjo.

PARA TERMINAR

La "Nación", de Buenos Aires, y la información sobre España

Insistiendo en éste que creíamos ya zanjado asunto, recibimos la siguiente carta:

«Madrid, 30 de enero. Señor director de EL DEBATE»

Comentando mi carta, y para ratificar sus argumentos anteriores, alude EL DEBATE a una serie de informaciones publicadas en «La Nación». Mientras no sea posible reproducir esas informaciones en su forma original y discutir las con toda amplitud, me parece ocioso e inútil entrar en polémica, publicar al público el elemento principal de juicio para fallar.

Por haber en el comentario de EL DEBATE algunas consideraciones acerca de la verdad que me interesa recoger. Comencemos por distinguir entre la verdad histórica y la que pudiera llamarse la verdad cotidiana. Respecto de la última en un régimen como el que actualmente existe en España, un corresponsal de sus deberes informativos se ve obligado a proceder por tanteos. «La Nación», que se distingue precisamente por su aversión al sensacionalismo ligero, espera de sus corresponsales el esfuerzo máximo posible para obtener una información seria y auténtica. Si alguna vez un hecho, o incluso un rumor, adquiere una importancia desproporcionada, ello hay que atribuirlo principalmente a esas circunstancias especiales a que me refiero.

Por parecerme superflua la polémica mientras no pueda abordarse libremente, yo renuncio a examinar aquí si mi querido compatriota el corresponsal de Burdeos estuvo en todo momento de acuerdo con la verdad cotidiana.

La verdad histórica, de otra parte, es algo fidedigno, algo que nadie se atrevería a sostener que la posea de antemano el periodista. La verdad histórica es la del mañana. Muchas de las observaciones hechas en los últimos años por diplomáticos sagaces acerca del país en que residían y que en el momento de ser formuladas parecían pura fantasía resultaron más tarde comprobadas. (Léase sino el alocucionario libro de memorias del último embajador inglés en Rusia, sir Georges Buchanan).

En ese último sentido cabe concebir, al menos teóricamente, informaciones que, patiendo contradecir la verdad cotidiana, resulten más tarde coincidentes con la verdad histórica.

Por lo demás, el único objeto de mi primera carta era llamar la atención sobre el tono siempre elevado y de ejemplo objetividad con que «La Nación» comenta los acontecimientos mundiales. Gran órgano de opinión, con una autoridad editorial unánimemente reconocida en toda Sudamérica, claro es que puede darse muy bien el caso de que «La Nación» aparezca disintiendo de otros importantes órganos de la Prensa extranjera, tratándose de un periódico de un país como la Argentina, que es, a su vez, una gran democracia. Seguramente al analizar la cuestión planteada entre el Vaticano y la Argentina, los juicios de «La Nación» no eran los mismos que los de «El Observador Romano».

EL DEBATE no propone a todos los compañeros del señor Ortiz Echagüe una fuerte satisfacción al ver tan justamente realizadas sus cualidades de corresponsal equívoco y justo. Es lástima que EL DEBATE no haya dado a conocer todas sus informaciones de España, especialmente la crónica publicada el 26 de diciembre sobre la actitud de los políticos españoles.

Agradeciéndole la inserción de las presentes líneas le saluda muy atentamente

Julio ALVARE DEL YAYO

Dos palabras para dar por terminado un diálogo que, ya, nos parece ocioso. La materia discutida no es propicia a discusiones. Serán, sin duda, atinadísima, las apreciaciones relativas a la verdad cotidiana y a la verdad histórica, formuladas por el señor Alvarez del Yayo. No las hemos de examinar, porque no nos parecen del caso. Nos atenemos, en cambio, a la máxima del perfeccionismo americano: la Prensa es la historia de ayer.

Y no es historia ni verdad histórica, ni verdad cotidiana, ni índole alguna de verdad, decir que «La Nación» ha dicho porque así se le ha cableografiado, que la situación actual de España, en ningún orden, es análoga a la de Rusia en 1905, ni que haya sido mala la campaña contra Blasco Ibañez. No es exacta la pintura de la situación narroqui, en el diario bonerense aparecida, ni en la descripción de lo que acontece en la zona ocupada, ni en las informaciones panegirizadoras de Abd-el-Krim... Y basten estos botones de muestra.

No, no es verdad nada de eso. Y la verdad tiene inflexibilidades, hostiles a toda suerte de clasificaciones capciosas. Todas esas informaciones, objetivamente—salvamos la buena fe de los informadores de La Nación—, tienen una tendencia muy conocida: es la misma de la Prensa de otros países más desafecta a España. Por eso nos dolió tanto verla reaparecer en un periódico prestigioso de una gran ciudad hispanoamericana.

Y como ya hemos dado al señor Alvarez del Yayo, muy gustosamente, pruebas de nuestra cortesía, y con la prosecución de este diálogo nada ganarán ideales y sentimientos que, en la misma medida, no son caros al corresponsal de La Nación y a nosotros, damos este incidente por terminado, seguros de que el señor Alvarez del Yayo convendrá en que esto es lo mejor.

Se restaurará la casa donde nació el Rey Católico

ZARAGOZA, 31.—El gobernador interino ha manifestado a los periodistas que ayer, cuando habló con el presidente del Directorio mientras le acompañaba hasta el límite de la provincia, el general Primo de Rivera se interesó vivamente por las obras de consolidación del palacio de Sos, donde nació don Fernando el Católico, edificio que, según hemos dicho hace unos días, se encuentra en deplorable estado, pues, la fachada se ha derrumbado en un gran trocho.

También mostró interés el marqués de Estella por que sean rápidamente reparadas las líneas telefónicas y las carreteras de la provincia, manifestando que hará todo lo que esté de su parte para arbitrar los recursos que se precisen para aquellas obras.

Actualidad extranjera

Las relaciones exteriores de España

Su Historia durante el siglo XIX

El ilustre bibliotecario de la Academia de la Historia, don Jerónimo Becker, acaba de añadir una nueva, voluminosa y documentada obra a la ya larga lista de sus obras, tan meritorias...

Todos los que conozcan la especial competencia de don Jerónimo Becker en temas generales de Historia y muy en especial en lo que se refiere a relaciones exteriores, se darán cuenta del gran interés de su nuevo libro...

Por nuestra parte, cumpliendo lo que al público debemos, y aunque sea el libro del doctor Becker tema un tanto alejado del predilecto de nuestros estudios, vamos a intentar en lo posible que el lector se forme idea del vasto contenido de esta Historia, vista a través de un prisma tan delicado como el de las relaciones exteriores...

El capítulo preliminar, especie de ojeada retrospectiva que el autor da a la época inmediatamente anterior al siglo XIX, enfoca el problema de la grave situación española desde el punto de vista verdadero. Sin necesidad de ser especialista en cuestiones económicas y con sólo haber estudiado la Historia española de la segunda mitad del siglo XVII y de todo el siglo XVIII se advierte que la falta de los Gobiernos españoles se halla en la mala política económica, o mejor aún, en la falta de política económica.

España sigue por largo tiempo alimentándose de pasadas glorias, y sufre bajo el desvel enorme de la balanza comercial, producido por la entrada del oro de América. Es la misma triste historia del que recibe un dinero que no ha producido mediante trabajo. Entretanto Inglaterra, que tiene que desarrollar trabajo intensísimo para que la riqueza vaya llegando, se adelanta lenta, mente del mar y va abriendo nuevas vías a su comercio. La Inglaterra perseverante y la Francia esplendorosa de Luis XIV son dos potencias organizadas en el terreno económico, cuando España no advina apenas esa organización. Todo el período de gran incremento en la formación de sistemas de economía, representado por el siglo XVII, es para España tiempo perdido y, como lógica consecuencia, agotadas las reservas y disminuido el esplendor guerrero, nuestra nación se halla indefensa ante las nuevas direcciones de los vientos internacionales. La segunda mitad del siglo XVII es testigo de cómo las naciones extranjeras se apoderan del mercado nacional y de qué modo España abre las puertas y concede privilegios a ingleses, holandeses y franceses para que lleguen aquí a comerciar como a país conquistado.

El siglo XVIII, con la subordinación política que produce necesariamente el advenimiento de los Borbones, continúa precipitando a España por la pendiente que termina al borde de un precipicio. A caer a ese precipicio no se va más que por un camino, que es el que adopta Carlos III, calificado de gran Rey por uno de tantos lugares comunes novecentistas, que están pidiendo a gritos la revisión y la crítica. El camino del suicidio nacional no es otro que el Pacto de familia. De él habla don Jerónimo Becker en el primer capítulo de su libro, considerando acertadamente lo absurdo de las sucesivas ratificaciones, y sobre todo de aquella que se hace cuando ya no hay familia real en Francia, y que señala el primer momento en que España va por sí misma a ofrecerse como plato succulento al insaciable apetito de los Bonapartes.

Empieza el siglo XIX. Don Jerónimo Becker lo recorre en un primer volumen hasta el año 1838. Pónese al descubrirlo en el libro, por medio de testigos irrecusables, las intrigas y ambiciones de los aventureros entronizados en Francia y las debilidades y claudicaciones de la familia real española, acompañadas de la espesa incompetencia más puesta de manifiesto que disimulada por el ignorante orgullo de nuestros ministros y embajadores, muchos de ellos improvisados de la noche a la mañana, poseídos de manía de grandezas, muy altivos con la gloria pretérita, que ganaron con justicia quienes valían mucho más, y totalmente incapaces de darse cuenta de la realidad española y mucho menos de las ocultas intenciones de nuestros intriganes enemigos.

Triste, pero de gran valor ejemplar, este primer volumen de la obra de don Jerónimo Becker. En él se abarcan dos períodos calamitosos: el de la guerra de la Independencia y el de la primera guerra civil. El segundo volumen da comienzo en la hora del convenio de Vergara, y empieza el trabajo impropio de recoger toda la historia de las vacilaciones y tanteos de aquella intermedia seria de Gabinetes que se sucedieron bajo el reinado de Isabel II. Don Jerónimo Becker estudia con honrado y patriótico criterio, quizá con excesivo exclusivismo patriótico al ocuparse de algunos conflictos muy delicados, la política exterior de los diferentes Gobiernos españoles, y llega al año de 1868, al final del segundo de su libro.

En este punto nos quedamos esperando de la infatigable laboriosidad y competencia del señor Becker nuevos frutos. (Continúa al final de la 2ª columna)

La selección de la juventud

Conferencia de Yanguas Messía en la Casa del Estudiante

Ayer tarde dió una conferencia en la Casa del Estudiante el catedrático de la Universidad Central señor Yanguas Messía. Disartó acerca de la selección en la juventud.

Después de agradecer a la Federación Universitaria de Estudiantes Católicos de Derecho la invitación que le había hecho para que inaugurase esta Academia jurídica, pasó a ocuparse del tema.

El problema de la selección en la juventud, interesante siempre, reviste hoy especial actualidad.

La primera y más eficaz de las selecciones es la que cada individuo hace al consultar su vocación. En seguida sin vacilaciones ni desmayos está la clave del máximo rendimiento individual y social.

Un mal entendido prejuicio empuja frecuentemente a las familias de la clase media a dar a todo trance carrera a sus hijos, aunque no tengan aptitud para ello. Olvidan que nada práctico se consigue al contrariar la vocación personal y exigir un rendimiento inadecuado a las condiciones del individuo, que podrá ser, en cambio, más útil a sí mismo y a la sociedad enervando sus actividades por el camino a que le lleve su vocación.

El problema parece cifrarse para estos padres en aumentar en España el número de abogados y de médicos, en vez de procurar el perfeccionamiento de los métodos de cultivo o de la vida industrial o mercantil.

La Universidad se encuentra con el problema de que hay en ella una masa de jóvenes mal orientados hacia esta clase de estudios superiores. En cambio, las cortapisas de orden económico y la falta de becas para estudiantes pobres hacen que la Universidad permanezca cerrada para ingenios escogidos, que pudieran volutarse en las clases más modestas de la sociedad.

Al elegir carrera los interesados no pueden mirar tan sólo a su vocación, sino a la necesidad de que la carrera les cree un medio social decoroso. El Estado tiene el deber de brindar a los aspirantes un estímulo adecuado, no ya sólo al esfuerzo intelectual y al gasto de tiempo y de dinero que para cada carrera se realiza, sino que debe establecer la debida ecuación entre los sueldos que asigne y la importancia de la función social que a cada carrera seale.

Muestra las cifras de ingresos y gastos de la Universidad Central. Produce el Estado nuestro primer centro de enseñanza, 2.006.743,60 pesetas; importan los gastos 1.316.901,40; rinde, por consiguiente, al Estado un beneficio líquido de 689.842,20. No es de extrañar la miseria de los locales, la escasez de material científico y el sueldo irrisorio de 5.000 pesetas que el Estado brinda como ingreso en el profesorado universitario a la edad media de treinta años, después de una preparación larga y costosa.

Por lo mismo que la vida social reclama la pronta y activa intervención de la juventud, en primera línea, deben templar los jóvenes de hoy sus inteligencias y sus voluntades para la lucha y en este sentido, la Academia jurídica, a cuya inauguración se asiste, brinda campo de ejercicio al pensamiento, a la dialéctica y a la práctica de los estudiantes de Derecho.

Al sentirse fuertemente atraídos por las exigencias de la vida, a una atracción directa que no les permitiría disfrutar largamente de los placeres de la juventud sin preocuparse de los problemas de la madurez, los estudiantes de hoy deben aprestarse a esa obligada mudanza, dejándose ganar por la vida de lucha para llevar a ella el calor de su sangre moza y el idealismo de su juventud.

El orador fué muy aplaudido.

Conferencia del padre Bruno Ibeas

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar en el salón de la Juventud Católica de San Jerónimo el Real (Moreto, 4) la tercera de las conferencias organizadas por dicha Asociación, y que estará a cargo del reverendo padre Bruno Ibeas, O. S. A., disertando sobre el tema «La virilidad».

Presidirá el acto el señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini.

Ha muerto el generalísimo de las tropas suizas

BERNA, 31.—Se anuncia la muerte en Zurich del general Will, generalísimo que fué de las tropas suizas.

Juerga macabra

He buscado una palabra que pueda significar una fiesta singular completamente macabra. Danza macabra, pensé que claramente expresaba el sentido que buscaba, mas pronto rectifiqué, pues declaro francamente que para definición del oscúndalo en cuestión lo de danza es deficiente. Esto hizo que prefiriera esta de juerga que empleo, pues hubo baile, jaleo, alboroto y borrachera. En una villa italiana hasta hace poco vivía un sujeto, que podía en la vida ciudadana ser un hombre de una vez bajo todos sus aspectos, a no tener dos defectos: la avaricia y la embriaguez. De la muerte en los umbrales, le dió por estar contento, y ordenó en su testamento sus alegres funerales. Nada de usual y corriente. Quiso un entierro gentil, completamente civil e incivil completamente. Delante iba un muchacho, para alegrar a los tristes, diciendo burlas y chistes, vestido de mamarracho. Después tenían que ir danzas y galanes varios con trajes estrafalarios, también haciendo reír.

que vayan siendo, como el que examinamos, pilares sobre los que la Historia de España que le escriba en el futuro haya necesariamente de asentarse.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Fracaso izquierdista en Bilbao

Es derrotada su candidatura en la junta general de El Sitio

BILBAO, 31.—La junta general celebrada por la Sociedad El Sitio para la elección de Directiva fué un ruidoso fracaso para los izquierdistas.

La candidatura que los elementos de la izquierda presentaban fué derrotada, puede decirse que sin lucha.

La Directiva designada está formada por los señores siguientes: Presidente, don Vicente San Sebastián; vicepresidente, don Ricardo Ecosé; contador, don Eduardo Palacio; bibliotecario, don Isaac Vidana; vicecoordinador, don Cesáreo Taus; y vocales, don Bernardino Gil y don Julio González.

El ex diputado socialista Prieto fué llamado al orden por el delegado gubernativo al pretender aludir a la política actual y a la gestión del Directorio.

Desaparición misteriosa

BILBAO, 31.—En estos momentos un suceso misterioso preocupa intensamente, por la calidad de sus circunstancias, por la edad de sus protagonistas, por el carácter, por el estado de la calle de Urizar, que fué desaparecido desde el domingo último, en que se tengan noticias de su paradero.

En estos días estuvo por la tarde en casa de unos parientes y desde allí dijo que marchaba a dormir a una casita donde se encerraba el ganado que él conducía y de la que poseía la llave.

Este extremo se le ha podido comprobar no era cierto, pues al registrar el lunes la casita se halló que el caballo encerrado estaba hambriento y en el establo no había señal de haber echado el pienso.

Es más extraña la desaparición porque Antonio Díez estaba conceptuado como persona de buena conducta y de costumbres apacibles y morigeradas.

Arturo Díez estaba casado con Gregorio Gutiérrez, maestra de primera enseñanza en el pueblo de Ibarra.

La Policía trabaja intensamente por descubrir este misterio.

Los vinos españoles en Francia

Carta de la Cámara de Comercio de Burdeos a Herriot

BURDEOS, 30.—La Cámara de Comercio de Burdeos dirigió há poco tiempo una carta al presidente del Consejo, poniéndole de manifiesto que cualquier aumento en los derechos arancelarios que gravan en la actualidad los vinos españoles a su entrada en Francia acarrearía indudablemente una ruptura económica con España.

Esta carta hacía resaltar que las exportaciones francesas a España son superiores a las importaciones españolas en Francia y terminaba rogando a Herriot tuviese a bien inspirarse a la vez en la necesidad primordial para Francia de mantener y aumentar sus exportaciones y en los intereses particulares de la región vinícola del Suroeste, cuyas fuerzas vivas perjudicarían hondamente una ruptura económica con España.

Vitoria líquida con superávit

Los ingresos municipales importan 50.000 duros más que los gastos

VITORIA, 30.—La última liquidación del presupuesto municipal acusa superávit de 250.962 pesetas con 90 céntimos.

La Diputación ha presupuestado sus gastos e ingresos en 3.453.872,55 céntimos.

La festividad de San Francisco de Sales

En la iglesia de María Auxiliadora, Ronda de Atocha, 17, se celebrará hoy domingo la festividad de San Francisco de Sales, teniendo lugar por la tarde, a las cinco, la conferencia salesiana en el salón de actos de las citadas escuelas, bajo la presidencia del excelentísimo señor Patriarca de Jerusalén.

Al acto quedan invitados todos los cooperadores salesianos a quienes por premura de tiempo no hubiese llegado la invitación.

Una música grotesca, que tocara presurosa de manera estrepitosa para enardecer la fiesta.

Detrás un carro, tirado por dos bueyes, marcharía, y en esta carroza iría el difunto interesado, y revelando su ropa su alta alcurnia en forma franca: ¡de frac y corbata blanca y de sombrero de copa! Y, en fin, para terminar honores tan importantes, bailarinas y dancistas bailando a todo bailar. Y tras esta zarzanda de bulla y atrocidades ¡fueron las autoridades, porque le deja una manda! Claro está; muchos vecinos, al mirar la trapatista, hacen pública protesta contra tales desatinos. Pues ¿quién no ve estupefacto que a tal excentricidad asista la autoridad para autorizar el acto? Yo, al pensar en la manía que le ha dado a ese mortal de querer un funeral de estrepitosa alegría, cuando por naturaleza todos piensan de otra suerte y desean a su muerte un tributo de tristeza, únicamente recuerdo de las muertes celebradas con fiestas regocijadas la alegre muerte del cerdo.

Por todo lo cual opino que no es ningún desatino para el difunto famoso este epíteto preciso: «Aquí yace un envidioso de la muerte del cochino»

Carlos LUIS DE CUENCA

Conferencia del P. Torres sobre cultura religiosa

Todo el movimiento filosófico moderno está sintetizado en un nombre: Kant

Ya no escriben de Metafísica sino sacerdotes y religiosos

Notable por todos conceptos fué la conferencia que sobre «La cultura religiosa actual» dió ayer tarde en la Academia Católica Universitaria el padre Alfonso Torres. Lo fué por el acierto en la elección del tema, cuya importancia subrayó en varios pasajes de su admirable discurso; por la profundidad, y sapiencia, parejas de su autoridad, con que el conferenciante lo trató, y lo fué también por la exposición formal, digna de un tan gran maestro de la palabra como es el padre Torres.

Por espacio de una hora fué el cáldo verbo del ilustre jesuita, señalando orientaciones precisas y exponiendo enseñanzas que habrán de ser provechosísimas. Un momento de suprema elocuencia, de tal fuerza, que el auditorio, suspenso de la palabra del orador, no pudo ni aun aplaudir, fué aquel en que el padre Torres proclamaba el sagrado derecho del hombre a conocer la verdad, y la obligación no menos sagrada de enseñársela que el maestro tiene.

En tono más familiar, siguió hablando para exponer con admirable justicia el estado actual de nuestra cultura religiosa, que presentó en conjunto con sus características, haciendo observaciones de indiscutible valor filosófico y pedagógico.

Imposible, no ya transcribir, pero ni recoger siquiera toda la doctrina, arvida por el padre Torres, que no se arde a tanto la pluma. Hemos de limitarnos, pues, a hacer una reseña de los principales puntos tratados en su discurso.

El sabio Prelado de Madrid quiso testimoniar su afecto al padre Torres, presidiendo el acto, y no fueron las menos entusiastas, entre las que el numeroso y selecto auditorio le ofreció, las felicitaciones que del doctor Eijo Garay recibiera el conferenciante.

Con el señor Obispo coparticiparon, honrándose, la presidencia, el ex diputado don Rafael Marín Lázaro, el catedrático de la Universidad Central, don Miguel Vegas, y el director de la Academia Católica Universitaria, don Segundo Espeso.

El salón lo ocupaba un auditorio muy selecto, del que formaban parte distinguidas damas.

Razones de la elección de tema.

Fueron las primeras palabras del ilustre jesuita para justificar la elección de tema. Fué su pensamiento al encargarse de las conferencias que ha de dar en la Academia Católica Universitaria, contar algunos juicios y consideraciones personales, y el percibir que los que tiene formados de la cultura religiosa actual podían ser objeto de estas conversaciones. Su papel, puesto que sus conferencias son el principio de una serie, será el de prologuista, cuya misión ha de ser la de dar una idea de conjunto, y no se saldrá de él para que otros escriban la obra en páginas brillantes.

Otra consideración más personal ha contribuido a la elección de tema. Su trabajo durante su vida sacerdotal toda, y de manera especial desde que vino a Madrid, ha consistido de manera no interrumpida en difundir la cultura religiosa. Esta labor le obligó a leer, y leyendo, a tropezar con libros, y con libros, en los que halló enseñanzas, y aunque no todas las aprovechó como debiera—afirmó con exagerada modestia—, dejaron en él huellas indelebles, que le dan la visión que tiene del estado actual de la cultura religiosa.

Una última razón abona el tema elegido. La de que permite esbozar la metodología, fundamentadísima, porque con método, realizando un mismo trabajo, se obtiene de él más copioso fruto.

Desplazamiento de los estudios de Religión.

Al hablar de la cultura religiosa salta a la mente que los estudios de Religión se han desplazado universal y ostensiblemente. No implica este desplazamiento que los estudios de Religión hayan emigrado al campo protestante y racionalista, según frase de algunos doctos. Es cierto que en algún país, como Alemania, la producción de protestantes y racionalistas supera a la de los católicos, pero este fenómeno se debe, antes que a nada, a que la protección oficial ha sido siempre, en ocasiones, de manera exclusiva, para racionalistas y protestantes, mientras los católicos han tenido que limitarse a sus propios recursos, viéndose obligados a veces a luchar contra la ayuda del Estado.

Cuando hubo igualdad, o siquiera desigualdad tolerable, los católicos arrollaron a los protestantes.

Habla del movimiento filosófico del siglo XIX recordando cómo se cierra el siglo XVIII con la Filosofía de la Religión, que no es otra cosa ni significa otra cosa que una suma de ataques virulentos. Hoy todo el movimiento filosófico moderno está sintetizado en un nombre: Kant. En el fondo, y más o menos próximamente, todos los filósofos alejados de la Escolástica, dependen de Kant. Quien conozca a éste habrá llegado a dominar los nombres de la Filosofía moderna; quien no lo conozca apenas podrá balbucir en el campo filosófico.

Un hecho por sí solo bastante elocuente y sintomático. De Metafísica no escriben ya sino solo algunos sacerdotes y religiosos. Ni siquiera los adversarios. Y esto desaparece de la investigación metafísica, ¿qué cosa puede significar, sino que la crítica del amor puro ha dado sus frutos?

Se trata de prescindir de la Metafísica, con alejamiento de la Psicología fundamental, para quedarse sólo con la experimentación.

El desplazamiento de los estudios de Filosofía religiosa ha hecho que se coloquen en primer término cuestiones relegadas hasta ahora a segundo término, y viceversa; con lo que, si ahora viviéramos que contendiera con un filósofo del siglo XVIII nos veríamos obligados a una trasposición de términos. De aquí que para luchar con un mundo kantista debamos emplear otros métodos distintos de los usados.

Para refutar a Kant no se acude a otro expediente que a presentarlo como loco y a considerar su obra como la de un loco. Pero es que es ésta la sola refutación que se puede hacer? Diganos más bien que la general ignorancia que del filósofo y de su obra se tienen, lleva a adoptar este método de refutación, que será muy cómodo, pero que es pecaminoso.

Nos encontramos, pues, de un lado, con una filosofía que avasalla al mundo, y de otro con una refutación que no es, ni mucho menos, la que puede oponersele.

(Continúa al final de la 5.ª columna)

Un pacto de garantía francoalemán

Ayer se resumieron las negociaciones económicas

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 31.—Las noticias relativas al proyecto alemán de proponer a Francia un pacto de garantía han despertado enorme interés en los Estados Unidos, según un despacho de Nueva York al «Vossische Zeitung».

Oficialmente se ha declarado que semejante pacto de seguridad será estrictamente un asunto europeo, que ni de un modo directo ni indirecto afectará a los Estados Unidos.—T. O.

NAUEN, 31.—Después de oír a von Trendelenburg, el Gabinete de Berlín decidió hoy continuar las negociaciones con Francia, con propósito de llegar a obtener la aplicación de la tarifa de nación más favorecida a las exportaciones a Alemania.—T. O.

Vasco de Gama y la Real Sociedad Geográfica

Nuestra Sociedad Geográfica, que no hace mucho dedicó una de sus sesiones a la memoria de Luis de Camoens, se cree obligada a tomar también parte en los actos que ahora se conmemoran, con motivo de cuarto centenario de la muerte de Vasco de Gama, los descubrimientos y conquistas del navegante heroico, cuyas hazañas cantó el gran vate lusitano, y ha designado al señor don Abelardo Merino para que en pública sesión exponga un resumen de los estudios que tiene hechos acerca de los viajes de los portugueses a la India y del imperio colonial que establecieron en Asia.

La sesión se celebrará mañana lunes, a las seis y media de la tarde.

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía "Voluntad"

Nueva condena de Buonaiuti

Se le prohíbe vestir el traje eclesiástico

ROMA, 30.—Hoy se ha publicado un decreto del Santo Oficio, prohibiendo al sacerdote Buonaiuti vestir el traje eclesiástico, y condenando, de nuevo, todas sus obras y sus enseñanzas.

El decreto hace notar que dicho sacerdote, después de haber visto condenados sus libros y habersele prohibido escribir y dar conferencias y enseñar en las escuelas públicas sobre materias religiosas, no ha hecho ningún acto de sumisión, sino que ha perseguido por el mismo camino como si nada hubiese ocurrido. Por esto, aun con profundo sentimiento, los Cardenales inquisidores generales juzgan que, manteniendo en todas sus partes el decreto anterior, el sacerdote Buonaiuti debe ser privado, según el canon 2.300 del Derecho canónico, de vestir los hábitos eclesiásticos con todos los efectos penales que de ello se derivan, y condenan a proibir todas sus publicaciones, lo mismo que la revista sobre investigaciones religiosas que dicho sacerdote dirige.

Jesús mismos Cardenales advierten a los fieles que es su preciso deber guardarse de este sacerdote extraviado, absteniéndose de la lectura de sus libros y publicaciones y de escuchar sus enseñanzas.

Esta decisión ha sido aprobada y confirmada por el Pontífice.—Daffina.

N. de la R.—Ernesto Buonaiuti, amigo y compañero de Rómulo Murri, fué anatemizado por la Congregación del Santo Oficio, poco después de la condena de Murri; pero entonces reconoció sus errores modernistas y no se tomó contra él ninguna medida. Desde 1908 no dió motivo de queja, por lo menos de importancia, hasta 1921 en que fué excomulgado y suspendido; pero a los pocos meses una gravísima enfermedad, que lo puso a las puertas del sepulcro, le hizo confesar sus faltas con el Cardenal Gasparri, que en aquella ocasión fué para él como un padre, prometiendo solemnemente que no volvería a dar motivo de censura y se conformaría a las enseñanzas de la Iglesia. Curado, continuó dando su clase en la Universidad de Roma, donde explica Historia del Cristianismo y colaborando en revistas y publicaciones distinguidas; sin embargo, la enmienda duró poco: en los últimos días de marzo de 1924, el Santo Oficio se vio obligado a condenar sus enseñanzas, suspendiéndole otra vez y prohibiéndole explicar materias religiosas. Su actitud de entonces hacía prever que no se sometería; bastaba leer una entrevista que por aquellas fechas concedió a «La Tribuna».

Dos reparos pone a los estudios de Filosofía en la forma en que suelen hacerse. Es uno que la Filosofía que se enseña es una Filosofía muerta, y es otro, que si el profesor se preocupa de refutar, no se cierra, en cambio, de incorporar a la Filosofía cristiana los progresos que se dan a través de lo que se refuta. La Filosofía debe arrancar de la vida, porque si no, ni una sola de sus ideas ha nacido en nosotros.

A través del tiempo se ha destacado siempre un problema que es el momento presente, que es el problema de la vida. Por eso, en cuanto aparece una Filosofía encarnada en la vida arrastra a los hombres.

La orientación que debe infundirse a los estudios filosóficos se enuncia diciendo que estudiar Filosofía es sondear la verdad, y que es obligación indeclinable enseñar luego esta verdad en que se ha sondeado.

Habla a continuación de la Apología, defensa de la Religión, y de la Apologética, ciencia de la justificación racional de la fe, separando su concepto, para afirmar que con la Apología no se puede hacer una ciencia, y que no es recomendable estar siempre en apologética, porque lanzarse a la lucha por Cristo no es atropellar la caridad, sino llevar a la caridad por coraza.

La Apologética sirve para convencer al alejado de la fe o para confirmar al que ya la tiene, y el creyente, debidamente preparado, puede estudiar Apologética con gran fruto. En cuanto a los adversarios, téngase en cuenta que la Apologética no da la fe. Cuando termina la Apologética está por hacer.

Cita a San Justino, que buscaba a Dios en la Filosofía, y que al convencerse de que no lo encontraría, tuvo fe y se convirtió para ser mártir. Es el caso de San Agustín, demolidor de escuelas filosóficas, que creyó al contemplar las ruinas de lo que había demolido.

Terminó con párrafos que no nos permitiremos apuntar la falta de espacio, hablando de la importancia que la Apologética puede tener.

El padre Torres recibió muchos aplausos y felicitaciones.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Las emociones aplazadas

No tienen perdón de Dios los que procuran ennegrecernos la vida, ya de por sí bastante oscura, con noticias que aterran, espeluznan y commueven. Yo no pude dormir la otra noche después de haber leído en los periódicos la descripción detallada de la catástrofe sufrida por la isla de Puerto Alejandro.

La isla se había hundido en el mar. Los marineros de un barco que pasaba por allí lo presenciaron todo. Pareció que una gigantesca ola se tragaba aquel pedazo de tierra. Se acercaron. Ni rastro quedaba de la isla. Sobre las olas flotaban cadáveres. Restos de viviendas se veían en el mismo lamentable estado de flotación. Los que contemplaban el triste espectáculo padecieron una grande angustia. Probablemente lloraron. Algunos pescadores de la isla, que retornaban de su faena, ansiosos de verse en el hogar, gemían ante el sitio donde estuvo la isla, llamando con lastimeros e inútiles gritos a sus hijos, a sus mujeres, a todo lo suyo, que habían en un momento perdido para siempre.

Todo esto era para emocionarse de veras. Yo no conocía a nadie en la desdichada isla. Si digo que ni sabía que existiera, acaso no falté a la verdad. Pero la magnitud de la desgracia justificaba el mayor sentimiento. Por eso no pude dormir. Toda la noche estuve pensando en ello. Abiertos de par en par los ojos, la obscuridad se me plataba de imágenes espantosas. La ola gigantesca, los cadáveres flotando, los pescadores gimiendo en su vuelta a un hogar que ya no existía... ¡Qué noche tan horrible!

¡Y qué lástima de mala noche! Porque a la mañana siguiente lei que no había ocurrido tal cosa. La isla no se ha hundido, los cadáveres no han flotado, los pescadores no han tenido por qué gemir y los marineros del barco que navegaba por las cercanías, o han visto visiones, o no han visto nada, o no pasaban por allí. Quizás ni exista el barco. Y aún tengo una terrible sospecha, que tímidamente expongo: ¿Habrá siquiera existido alguna vez la isla de Puerto Alejandro?

Este suceso me sirve de lección. Y lo digo para que el que quiera se aproveche de ella también. No es prudente perder el sueño por la emoción de los catástrofes que nos relatan. Cuando leamos una de esas noticias que nos espeluznan, contengamos los nobles impulsos de nuestro tierno corazón. Cierro que debe uno sentir los males del prójimo. Si se puede, es justo prestarle ayuda. Si no se puede, como ocurre cuando las desgracias se producen lejos, no está mal adhirirle al dolor ajeno, o no pasaban por allí. Quizás ni exista el barco. Y aún tengo una terrible sospecha, que tímidamente expongo: ¿Habrá siquiera existido alguna vez la isla de Puerto Alejandro?

Yo he encontrado una fórmula, que brindo al lector. Si una noche leo (y esto me pasará casi todas las noches) que ha ocurrido un desastre, me irá a dormir muy tranquilo. ¿Egipso? ¡In-sensibilidad? De ningún modo. Diré para mí adentro: —Esperemos. Si mañana resulta cierta la desgracia, entonces me commoveré. Entretanto, a dormir. Quédesse, por si acaso, el insomnio para mañana... c para otro día.

Agasajo del doctor Sojo a los periodistas

Preside el embajador de la Argentina

El ilustre director del diario argentino «La Razón» obsequió ayer con un espléndido almuerzo en el Palacio a los directores de los diarios madrileños y a los correspondientes del diario bonaerense en Madrid. También asistió al acto, que con el señor Sojo presidió, el embajador de la Argentina en España.

No decayeron en el acto la animación y la cordialidad, que en el ilustre periodista de «La Razón» parecen comunicativas. Ayer reafirmó el prestigio y la simpatía que con su talento ha sabido imponer, tan a gusto de todos. Con palabra elocuente expresó sus impresiones guardadas en su espíritu después de su rápido viaje por España, y sobre este tema, agotado ya por artistas y pensadores, supo decir muy bellas y sentidas frases, expresivas de su admiración hacia la potencialidad y la densa y poderosa vida de la activa Cataluña, y ante las bellezas de Granada y de Sevilla, armadas con espléndidas manifestaciones de moderno progreso.

Con palabras reveladoras del espíritu geográfico y culto del señor Sojo, nos dió éste sinceramente cuán vivo es el españolismo, no sólo de «La Razón», sino de toda la gran Prensa de Buenos Aires.

Don Rufino Blanco, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, correspondió a las efusivas palabras del señor Sojo con otras muy ingeniosas, y ofreció que el nombramiento de socio honorario de aquella entidad, otorgado al ilustre colega hispanoamericano, será impreso en hojas pergamino, que sea expresión del arte español, y como cordial recuerdo, lleve las firmas de todos los presentes al acto de ayer.

El señor Francos Rodríguez, como director de la Redacción de «La Razón» en Madrid, pronunció también muy oportunas palabras de saludo afectuoso al señor Sojo.

El embajador de la República Argentina suscribió las palabras del señor Sojo, tan cariñosas para España, e hizo presente que la Prensa argentina era la más genuina representación de su país, por lo que el españolismo de los periódicos bonaerenses reflejaba idéntico sentimiento de todo el pueblo argentino.

Finalmente, el marqués de Valdeiglesias, en nombre de los directores de los diarios madrileños, abundó en los sentimientos ya expresados.

Un acto, en suma, cordialísimo y de muy gratos recuerdos.

El lunes terminará la huelga de los edificios públicos ingleses

LONDRES, 31.—Se cree que, gracias a una gestión del ministro del Trabajo, el lunes quedará terminada la huelga de obreros de los edificios públicos.

PALIQUEES femeninos

En las alcobas, más que en ningún otro aposento, deben tenerse en cuenta las reglas de una higiene severa. La cama ha de ser de metal dorado o níquelado, sin dosel ni cortinas; sobriedad absoluta, que llega hasta el punto de limitar el mobiliario de un dormitorio elegante y moderno a lo siguiente: el lecho, un armario o cómoda, una o dos mesitas de noche, algunas sillas, el reclinatorio y una otomana adosada a los pies de la cama. Sobre la cabecera de esta última, un tapiz de asunto religioso.

El cuarto de baño es inexcusable como complemento del dormitorio. Tendrá paredes estucadas o de ladrillos barnizados, y el piso cubierto de linóleo. W. C. y lavabo de dos grifos. Modestamente se puede instalar ese mismo cuarto en una habitación cualquiera de la casa, cuyo piso se cubre con un tapete de linóleo, y a falta de baño de villa, se adquiere una bañera de goma plegable, muy práctica y mucho menos costosa. Claro que en este caso se prescinde del lavabo y del W. C., y sólo se coloca un espejo y un lavabo portátil corriente.

Sucede con esto del cuarto de baño que con todos los detalles de una casa: a ideal exige mucho dinero; pero, sin llegar a ese ideal, es posible siempre adaptar el buen gusto y la modernidad a medios más modestos. Un caso práctico: la sala. Una sala «bien» exige en su decoración, en su mueblaje estilos clásicos, detalles, un conjunto que supone miles de pesetas. Pero para la mayoría de la familias, que no pueden permitirse tales dispendios, la moda misma les proporciona un sustitutivo, esa pequeña sala, hoy tan en boga, que es también gabinete, sin ser por completo ninguna de las dos cosas. Aparente muy práctico, elegante, y... económico, relativamente, ya que no necesita muebles costosos ni suntuosidades. El quid está en la manera de adornar la salita-gabinete, dándole un carácter íntimo, que no excluya el buen tono. Los adornos cuestan poco dinero, es verdad; pero, en cambio, sin gusto y sin arte, no sólo no adornan, sino que resultan horriblemente cursis. ¿Cómo han de ser esos adornos para... que adornen? Sencillos, bonitos, actuales, armoniosos y sobrios. Claro que la dificultad estriba en saber distinguir precisamente lo bello de lo que no lo es, lo elegante de lo inelegante... Para ello no existe más que un recurso: educar el gusto, adquirir nociones de estética, afinar la sensibilidad. Y por carecer de semejante cultura estética es por lo que se da el caso de que muchas personas, cultísimas en otros aspectos, llenan sus casas de adornos y de cosas abominables, de adioses definitivos, que a tales personas se les antojan obras de arte y maravillas de buen gusto y de distinción... Les sucede lo mismo con el vestir, con los modales, con todo. Es la suya una cursilería temporal, congénita, inseparable de todas sus manifestaciones sociales y privadas.

El adorno con baratijas, con los cuarenta cachivaches sobre el piano, sobre las rinconeras, sobre las repisas, etcétera, etcétera, ha pasado a la historia. Esas habilitaciones así adornadas resultan pueriles, empalagosas, inexcusablemente cursis. Con los treinta o cuarenta duros que al cabo valen todas esas baratijas juntas, pudo adquirirse tres o cuatro objetos artísticos, elegantes, aunque modestos, de porcelana fina, cristal tallado, cristal y plata, etcétera, etcétera. Lo otro no es de estos tiempos, no es de hoy... como no lo son tampoco los espejos, que ahora no se usan más que en tocador; ni las florecitas, que sólo se emplean en los comedores; ni las plantas, indicadas exclusivamente para los recibimientos. Nada de palmeras en rinconeras, ni de fanales, ni de jaulitas con lazos, ni de cuadros... baratos. Las pinturas, o buenas, o... ninguna.

En fin, elegancia sobria, higiénica y práctica: he aquí sintetizado el hogar moderno, el hogar de hoy, que corresponde a los actuales tiempos, sobre todo y ante todo, prácticos.

El Amigo TEDDY

Se modificará la ley de Enjuiciamiento civil

Sanción a los temerarios que litiguen por pobreza

Un concurso para aparatos de cartografía aérea

Bajo la presidencia del marqués de Magaz, estuvo reunido anoche el Directorio desde las siete a las nueve y media. El general Vallespina manifestó que al Consejo no asistió ningún subsecretario. Lo mismo ocurrirá el lunes—sugirió el general—, pues tenemos que examinar varias peticiones atrasadas.

Un concurso para aparatos de cartografía aérea

En el Consejo quedaron aprobados cuatro proyectos de decreto. En virtud del primero, se convocará un concurso de aparatos de cartografía aérea. Mediante otro, se fijan los descuentos que deben aplicarse a los devengos a que se refiere el vigente reglamento de dietas.

Se modificará la ley de Enjuiciamiento civil

El tercer proyecto de decreto constituye una modificación importante en la ley de Enjuiciamiento civil, en lo que respecta al beneficio de pobreza, estableciendo sanciones a los temerarios.

Las denuncias por ocultaciones tributarias

Finalmente, una última disposición conferirá facultades a los delegados de Hacienda para utilizar a los agentes municipales, Guardia civil y Carabineros para comprobar las denuncias por ocultaciones tributarias.

Los obreros católicos

Una Comisión de obreros del Sindicato Católico, presidida por el diputado provincial señor Pérez Sommer, visitó ayer por la mañana al marqués de Magaz para protestar de que aquellos organismos no tengan representación en la Comisión de Combustibles.

Despacho y visitas

Con el presidente interino del Directorio despachó al mediodía el subsecretario de Estado.

Visitaron después al marqués de Magaz los generales Alfau y Coronel, don Félix Boix y el director general de Seguridad.

Miñán U. P. en La Guardia

VIGO, 31.—Mañana domingo se celebrará en La Guardia un mitin de propaganda de la Unión Patriótica, inaugurándose al propio tiempo los locales del Círculo de dicha entidad.

AVISO

EXPOSICION GENERAL DE LA CONSTRUCCION Y HABITACION

El Comité se complace en comunicar al público que las tarjetas color rojo repartidas para la inauguración, que debió celebrarse ayer, son válidas para mañana lunes, en que, a las cuatro de la tarde, se verificará la apertura de tan interesante Certamen.

Un auto sacramental de Calderón

En el Salón María Cristina se ha representado uno de los más bellos autos sacramentales de Calderón: el titulado «Los misterios de la misa».

Asombra que joyas teatrales y religiosas como nuestros autos sacramentales sean desconocidos y no alcancen apenas los honores de la representación. En «Los misterios de la misa» Calderón da una espléndida muestra de su enorme habilidad escénica. Pocas veces se habrá conseguido tan a la perfección el arte de instruir citando. Parece imposible que a cosa tan ardua como la simbólica de la misa pueda dársele el interés y el vigor dramático que en la obra de Calderón adquieren. Todas las ceremonias de la misa, llenas de significación, aparecen personificadas en diversas figuras bíblicas y del Evangelio, y cobra vida el drama de la Pasión de Cristo, tan lleno de emoción patética. Lo mismo desde el punto de vista artístico que del religioso, «Los misterios de la misa» son una obra acabada.

La Empresa organizadora del espectáculo prepara una campaña por provincias; pero accediendo a ruegos de muchas personas, dará tres representaciones los días 2, 4 y 6 del corriente en el Salón María Cristina, Manuel Silvela, 7.

Sanciones a dos jefes del Catastro

Como resolución de los expedientes instruidos con motivo de infracciones observadas en la tramitación de asuntos a cargo de la Sección central del Catastro de rústica y para comprobar la desorganización de los servicios en dicha Sección, se ha dispuesto que el ingeniero agrónomo, sujeto del Catastro de rústica, sea trasladado a otro destino del ministerio de Fomento, imponiéndose además la corrección de multa de quince días de haber, y que el ingeniero jefe de la Sección primera del Catastro se le imponga la corrección de apremiamento.

Notas psicológicas de Felipe II

Conferencia del señor Pérez Minguez en la A. de Jurisprudencia

El señor Pérez Minguez leyó ayer en la Academia de Jurisprudencia una interesante conferencia sobre el tema «Notas psicológicas de Felipe II».

Comienza esbozando la figura del príncipe don Carlos, que mostraba desde niño una propensión al mal; cortó el pecho a su nodriza, que murió a consecuencia de la herida. Sus maestros y criados se quejaban de él constantemente. Era anormal, contrahecho de cuerpo, enfermizo, de poco entendimiento, y al crecer no mejoró su mala índole. Ya viviendo en casa organizada, aparte de la de su padre, escribió una carta a Recaséns, y la letra delata su carácter. Son miles los episodios que demuestran su crueldad. Para curarle de unas pertinaces cataratas, se le lleva a Alcalá. Allí se dió un golpe en la cabeza contra una puerta cerrada para evitar unas entrevistas amorosas del Príncipe. Estuvo enfermo noventa y tres días. Un día quiso contregar, pero a confesarse declaró que mantenía odio contra determinada persona, a quien pensaba matar; y logró la absolución. Quiso ir a Flandes contra la voluntad de su padre, restando genio para ese objeto. Al saberlo Felipe II procedió a su prisión, y lo notificó a las Cortes, a los embajadores y al Papa. Pronto ocurrió la muerte del Príncipe, que fué recibida en los reinos con la mayor indignación. La muerte fué contrita, según la carta del conde de Lerma a San Francisco de Botja; en ella se dice: «El está muy bien en el cielo, y los que lo conocimos, muy satisfechos con ello».

De la muerte no se hizo secreto alguno; se comunicó a todas las Cortes, y en los papeles del Príncipe se descubrieron sus planes contra el Poder y la persona de su padre. Todo en la muerte del Príncipe fué muy claro, pero se publicaron las memorias de Antonio Pérez, y ya se desató la fantasía, pero sin que ningún escritor coincidiera con otro en la forma tendrosa del supuesto asesinato.

Viro después la literatura dramática, y en ella, Schiller, Jiménez Enciso y Núñez de Arce falsean la verdad histórica, valiéndose de la fuerza irresistible del verso, porque es sabido que un documento consonante puede más que un documento auténtico.

Detalla el drama «El haz de leña», de Núñez de Arce, en el que el poeta se dejó influir por las ideas políticas.

En ese drama se hace al Rey presenciar un auto de fe, suponiendo que éste era la quema de los herejes, ignorando que jamás un Rey de España presenció una ejecución.

El auto de fe era únicamente la lectura de la sentencia, a la que asistían la Corte y los embajadores; había sermón, se oxidaba a los reos al arrempiamiento. Los quemados estaban muy lejos del lugar donde se celebraba el auto de fe. La frase de Felipe II al duque de Sessa, «si mi hijo fuera como vos, yo traería el haz de leña para quemaros», que dió título al drama, no sólo lo dijo Felipe II, y es frecuente en la historia y muy dentro del espíritu español.

Cesa el mundo que el Tribunal de la Inquisición fué creado por Felipe II y que vivió solo por él. Fueron los Reyes Católicos, y hubo en Francia y en Italia tribunales de mayor dureza que aquél.

Roma y Venecia tenían castigos más crueles. La reina Isabel de Inglaterra excedió a todos.

La Inquisición condenaba con arreglo a las leyes del reino y entregaba al reo al brazo secular para su ejecución.

Estudia los casos de fray Luis de León y el Obispo Carranza. Aquel, al decir «aquí la envidia y mentira», no se refería a la Inquisición, sino a León de Castro y sus secuaces. El Tribunal hizo justicia y fué liberado. En el proceso de Carranza se probó que estaba contaminado de protestantismo.

El principal aspecto psicológico de Felipe II es la religiosidad. Así se ve en todas sus cartas, y así en sus hechos, encaminados a contener el protestantismo.

Esto ha sido reconocido por todos, y sin embargo de ello, recibió y defendió todos los privilegios reales y nacionales en oposición muchas veces con la curia romana.

Es falso cuanto se dice del carácter hosco, feroz y mequino de Felipe II. Vivió como Rey, gozó las emociones de la familia. Su vajilla era de oro, y de plata la batería de cocina, y su casa tan lujosa como la de cualquier otro Monarca de su siglo. Vestía el traje acostumbrado en la época, y no siempre de negro, como se ha hecho creer. Aparte de sus épocas de luto, sólo tomó definitivamente el traje negro al morir su cuarta esposa.

Aún extraño que esto fuera así, analizando los tristes episodios de su vida, que tan poco tuvo de gozos y mucho de triste. Se niega a Felipe II los dones del llanto y de la risa, como si fuera posible corazón humano sin estas válvulas del dolor, de la emoción y la alegría.

Termina anunciando otra conferencia en que seguirá desarrollando el tema. Fué muy aplaudido.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 69,50; D, 69,70; C, 69,90; B, 69,90; A, 70,10; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,70; E, 84,70.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 88,50; B, 88,50; C, 88,50; D, 88,50; E, 88,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 95,10; A, 95,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102; B, 102 (enveje); A, 103 (Febrero); B, 103,75 (Abril); A, 102,65; B, 102,70 (Noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Villa de Madrid, 101,4, 87,50; ídem, 1918, 87,50; ídem, 1923, 93.

Empréstito austríaco.—B, C, D, 97.

Cédulas hipotecarias.—Dol Banco 4 por 100, 90,30; ídem 5 por 100, 100,75; argentinas, 2,75.

Acciones.—Explosivos, 378; Azucareras preferentes, 112,25; Azucareras ordinarias, 49,75; ídem próximo, 49; M. Z. A., ídem próximo, 358; Nortes, 371; Metropolitano, 157,50; Tranvías, 87.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; ídem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 5 por 100, 96; Alicantes, primera, 280,75; P, 87,50; E, 78; G, 101; H, 93,75; Nortes, primera, 65,50; tercera, 63,25; Valencianas, Norte, 36,70; Valencia-Utiel, 63; Asturias, 103,25; Pinarosa, 48; Tranvías, 103; Metropolitano, 6 por 100, 103,75.

Moneda extranjera.—Frances, 37,95; liras, 20,15.

BARCELONA

Interior, 69,30; Exterior, 84,65; Amortizable, 95,20; Nortes, 74,50; Alicante, 71,60; Colonia, 68,75; frances, 38; liras, 33,52.

NOTAS INFORMATIVAS

Decir sesión matinal es sinónimo de falta de negocio, y si a esto se añade la circunstancia dada en la de ayer por ser último día mes, es fácil comprender la extraordinaria desanimación y la falta de una base en qué fundamentar la situación de los valores.

El Interior no se cotiza en partida y en las restantes series se muestra irregular; el Exterior acusa flojedad y los Amortizables firmeza con alguna tendencia al alza.

Las Obligaciones del Tesoro continúan en igual situación que los días pasados. En el departamento de crédito no se efectúa ninguna operación con el industrial se publican Explosivos y Tranvías sin variación; Azucareras preferentes y ordinarias en alza de 25 y 75 céntimos respectivamente, y Metropolitano en baja de media unidad. De los Ferrocarriles únicamente se contrataron al contado, los Nortes, al mismo precio anterior.

En cuanto al cambio internacional el negocio queda reducido a francos y liras, sin alteraciones sensibles.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones:

100.000 francos, a 37,90 y 50.000, a 37,95; 50.000 liras, a 29,30; 25.000 a 29,05 y 15.000, a 29,15.

II Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

Pasado mañana martes, a las cinco de la tarde, en el salón de María Cristina (Manuel Silvela, 7), dará comienzo el ciclo de conferencias que ha preparado la Junta organizadora de esta importantísima peregrinación, estando a cargo del muy ilustre señor doctor don Enrique Viquez Carranza, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, quien disertará sobre el tema «El Año Santo y las peregrinaciones».

Las personas interesadas podrán recoger invitaciones en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real, Santa Bárbara, Santa Teresa y Santa Isabel (Iglesia de Chamberí) y Santiago.

El Instituto de Crédito Agrícola

La Junta entrega al subsecretario de Fomento el proyecto de decreto ley

La Junta del Crédito Agrícola ha visitado al subsecretario de Fomento, general Vives, para hacerle entrega del proyecto de decreto ley que ha redactado, cumpliendo el encargo que le real decreto de 29 de octubre de 1923 le confirió.

El vicepresidente, don Juan de Bañán, dijo al general Vives que el estatuto por el que había de regirse el Instituto de Crédito Agrícola fue aprobado por la Junta por mayoría de votos y teniendo en cuenta las opiniones, muy heterogéneas, que se hicieron ostensibles en las deliberaciones. Pidió al subsecretario de Fomento que no se demorara la implantación del Instituto, impadamente esperada por millares de agricultores modestos.

El general Vives prometió dedicar especial atención a este importante asunto y someterlo en breve a la aprobación del Directorio.

Hoy regresa el Rey

En los primeros días de la semana entrante con esperadas en esta Corte sus alzas la Princesa de Salm-Salm e hijas.

La Soberana, con su aya la duquesa de Talavera, visitó ayer mañana a los soldados heridos en Africa que curan en el Hospital de la Cruz Roja.

La capilla pública de la Candelaria tendrá lugar a las once de la mañana.

La procesión de las Candelas será por las cuatro horas de las galerías de cristales, que estarán exornadas con los más preciosos tapices de la rica colección real.

Hoy, en el expreso de Andalucía, regresa su majestad de Doñana, acompañado de sus ayaes los infantes doña Luisa, doña Isabel Alfonsa y don Carlos, que pasarán unos días en la Corte.

Entusiasta despedida en Sevilla

SEVILLA, 31.—A las seis atrató en el muelle el yate «Estefanosis», en el que venían el Rey y su séquito, procedentes de Doñana. Escortaba al yate el cazatorpedero «Bustamante».

Desde mucho antes de la llegada del Monarca se apiñaba en los muelles inmensa muchedumbre, entre la que se notaba la presencia de numerosas señoritas de la buena sociedad sevillana. También se hallaban allí las autoridades y representaciones oficiales y particulares de diferentes entidades.

Al desembarcar el Rey el pueblo prorumpió en una ensordecedora ovación, que se prolongó durante largo rato.

Desde allí el Rey marchó a visitar las plantaciones y terrenos de La Algodonera, industria por la que muestra su interés cuantas veces viene a Sevilla.

Después regresó a Capitanía general para tomar el té con los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y don Felipe y las personas de su séquito.

acompañado de todos éstos se dirigió a la estación, donde tomó el expreso de Madrid.

En los andenes se hallaban la tutoría y demás elementos oficiales y numerosas representaciones de las fuerzas vivas, que tributaron al Monarca una cariñosísima despedida.

Esta tarde, Madrid contra Unión

El partido anual Guipúzcoa-Paris. Primer campeonato atlético universitario

El día 15 del presente mes se celebrará en el famoso Estadio de Coombs el quinto partido entre las secciones de Guipúzcoa y París.

La Federación Guipuzcoana ha seleccionado ya a su equipo representativo, que será el siguiente:

Eizaguirre (Real Sociedad), Anstol (Real Unión)—Galdós (R. S.), Gamborena (R. U.)—Renó Petit (R. U.)—Matías (R. S.), Echeveste (R. U.)—Juanlegui (R. S.)—Urbina (R. S.)—Galatas (R. S.)—Yurrita (R. S.)

Suplentes: Zulueta (Toledo F. C.), Juanita (C. A. Oshunsa) y Fernando (Toledo F. C.)

En el combate celebrado en Barcelona entre Ricardo Alió y Tomás Tomás, este último venció en puntos después de diez asaltos.

Las inscripciones por la Copa Davis se han aumentado con la de Inglaterra.

La Federación Castellana de Atletismo remite la siguiente nota, que transcribimos por ofrecer gran interés:

«El primer campeonato atlético universitario se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de marzo.

Desde la publicación de este reglamento se admitirán inscripciones en el domicilio de la Federación Castellana de Atletismo (Gardiner, número 24), que patrocina este campeonato, de ocho a nueve de la noche.

Para poderse inscribir es preciso garantizar que se está matriculado en alguna Facultad, escuela especial o profesional o que se cursa en dichos centros los estudios.

Cada atleta no podrá tomar parte en más de tres pruebas, abonando como derecho de inscripción la cantidad de dos pesetas. Sólo podrán tomar parte los que, cumpliendo lo que dice el párrafo tercero, no tengan licencia extendida por esta Federación o cualquier otra.

Las inscripciones se cerrarán el día 7 de marzo, a las nueve de la noche. Las pruebas serán las siguientes:

Carreras: 40, 150, 300, 500, 1.000, 3.000 y 5.000 metros lisos.

Relieve: 4 por 80, por 150, 300 y 500.

Saltos: Longitud y altura con impulso y triple salto.

Lanzamientos: Disco, jabalina y peso. Se concederán dos premios en cada prueba, que se adjudicarán a los dos primeros.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

La «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo aconsejaren; y en otros casos, se atenderá a lo dispuesto en el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado.

El «Gaocás» de ayer dispone que los jueces municipales que entendiesen de los pleitos fundados en los reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último podrán decretar que continúe su tramitación ante los Tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procedimiento así lo

"Pérez de la Torre"

S. A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Saneario. Distribuciones de agua. Cuartos de baño.

Duchas. Hidroterapia. Desinfección.

Ascensores y montacargas.

Cocinas. Termos. Estufas. Calentadores.

Motobombas para elevaciones de agua

Calefacciones centrales y parciales. Ventilación.

Instalaciones contratadas, funcionando ajustadas últimas disposiciones sanitarias.

Máquinas e instalaciones frigoríficas.

Máquinas e instalaciones para la extracción y refinación de aceites minerales y vegetales.

EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS

Sagasta, 18.-Teléfono 2434 J.-Madrid

AUTOPIANO

Pianos automáticos de las famosas marcas

"KRANICH & BACH"

"STERLING" - "DECKER"

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

GRAN REPERTORIO DE ROLLOS

OLIVER, Victoria, 4

CUPON REGALO

Santería ZARZAR, (Infantas, 42, tercero (ac. nacer))

Hasta el 28 de febrero, a toda señora que presente este cupón se le regalará un magnífico corte de traje para levita, hechura suya, de rico estambre, en tonos variados, a condición de que nos encargue su hechura, para dar a conocer la bondad de mi trabajo. El costo de la hechura, último figurín, con perfecta confección y excelentes lanas, son 70 pesetas; la tela que regalo vale en fábrica a 19 pesetas metro. Esta propaganda se hace por ser época de vacaciones, y como llevo poco tiempo instalado, dar a conocer mi trabajo, para que en la próxima temporada pueda contar con nueva clientela. GRATIS muestras y figurines a las señoras de provincias.

AGRADECIDOS

LOS ALMACENES DE BORDADORES DE TEJIDOS

al favor del público, corresponden a su atención, continuando durante el MES DE FEBRERO la venta de artículos a precios excepcionales y de ocasión.

EXPUESTOS EN SUS ESCAPARATES BORDADORES, 5 y 7 (entre Arsenal y Mayor)

LADRILLOS REFRACTARIOS

TUBOS DE GRES. Pacífico, 12

A PLAZOS

A DIEZ MESES DE CREDITO

MUEBLES

TEJIDOS, LANERIA, SEDERIA

SASTRERIA

Piezas de género blanco, camisería, equipas completas y otros muchos artículos

E. DE LA TORRE, ARRIETA, NUMERO 15

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa.

Para adquirirlos recomendamos los trabajos y acreditados talleres de BLADA FUENTE DEL MAR. I. VALENCIA

José Tena

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

con

Feria técnica y del Ramo de construcción

1 a 7 de marzo próximo

Único en el mundo. 15.000 expositores

Todos los años en primavera y otoño. Informará, gratuitamente, el delegado honorario:

Oscar Stein-Madrid

Puerta del Sol, 3

†

EL SEÑOR

Don Juan de la Fuente y Zamora

FALLECIO

EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña María Castell; hija, doña María; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes.

BUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), así como todas las que se celebren el día 4 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 3)

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

ROPA BLANCA

MADRID-PARIS

EXPOSICION DEL 2 AL 9 DE FEBRERO

ROPA DE SEÑORAS DE NIÑOS DE CASA

ARTICULOS DE CALIDAD INSUPERABLE A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ford

Nos complacemos en poner en conocimiento del público que desde esta fecha los coches FORD se suministrarán en los siguientes colores:

GRIS BARCELONA

AZUL COBALTO

GUINDA Y NEGRO

Además irán completamente equipados con cinco neumáticos balón 29 x 4,40, sin sufrir alteración en los precios, el cual sigue siendo para el turismo

Pesetas 4.500.-F. A. B. BARCELONA

Ford Motor Company S.A.E.

PARA LA TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES

CENARRO

(al eucalipto y savia de pino)

Desinfectantes del aparato respiratorio

Caja, 35 y 70 céntimos

Farmacias y droguerías

PARA ADOSAZAR

DEL CAJOSÉ PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina.

Composición nueva. Desaparición de la gordura supérflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

No Se frote v.

PICAZONES

Granos, Rojeos, Sarpullidos, Acne, Prurigos, Eczema, Herpes, enfermedades de la piel, manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad y su gravedad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjase inmediatamente a la oficina de correo al Laboratorio RICHELET 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

AVICULTORES

alimenta vuestros aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaverduras y cortaverduras especiales para avicultores.

Pedir catálogo a

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, BILBAO

CAFES

y TES de todas clases.

CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

YA BAJO

el vino. Tinto corriente, 6,50

Añejo, 8,50. Valdepeñas, 9.

Blanco añejo, 9, los 16 litros. Rioja, Añto, clarete, 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España, Vitoria, San Mateo, 8. Teléfono 3.998.

DEJITOS

contra la Religión. (Militar) contra la blasfemia, cincuenta céntimos. Madrid, Paz, 6; Pontevedra, 3, y en Toledo, Papelería Garjón.

PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO

Mmanuel L. Ortega

(HUJOS)

Encuadrada-20-op

APARTADO 171 - MADRID

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas, 25; ca. mense, 47,50; matrimonio, 66; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonios, 25; armarios, 10; na, 140; sillas, 105; lavabos completos, 20; mesas comedor, 20; mesitas, 15; sillas, 6; percheros, 20; camas dobles, 175; matrimonios, 250. Estrella, 8 y 10. A doce pesetas de Ancha. Matanzas.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros, preciosos. Compra, venta, comisiones. Galería Ferreras, Echeagaray, 27.

ALQUILERES

OFICINAS, dormitorio, casa habitación, luz, teléfono, 60 pesetas. Montero, 10.

TODA clase de anuncios para EL DEBATE los recibe Antonio Corona. Fuencarral, 77.

COMPRAS

SE DESEA comprar, pagando mucho, objetos de oro y plata, antigüedades y pañoletas del Monte. Succesor de Junieto. Paz, 15.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

HUESPEDES

SE DESEA huésped en familia. Darán razón: Libertad, 11.

PARA toda clase de anuncios, incluso los de esta sección, Agencia La Prensa, Carmen, 18.

OPTICA

HAGASE graduación; use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubouché, óptica, Arrenal, 21.

OFERTAS

OFRECESE ama de cría, recién parida, buena referencia. Caravaca, 6.

SEÑORA francesa, buena ciudad, terciaria San Francisco, 10, habitación sola, matrimonios. Sacramento, 6, segundo.

RECORDELES. Acaban de publicarse los números 73 a 79, «Marquita», reina de Inglaterra; «Marquita», reina de España; «Marquita en la India»; 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Heróndez, Arrenal, 11; Spinelly, Preciados, 7.

LOS ANUNCIOS para esta sección los recibe la Agencia de Publicidad de José Domínguez, Plaza Matute, 8.

ARO SANTO, Italia. Sección conmemorativa sellos correa con vistas alegóricas, completa, seis valores, seis pesetas, franco porte. Calvez, Cruz, 1, Madrid.

VARIOS

HAGO paraguas, sombrillas, abanicos, botones y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE se reciben en Los Troleos, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

Ornamentos de Iglesia.-García Mustieles

MAYOR, 24, Y BORDADORES, 2, 4 Y 6, MADRID. TELEFONO 37-94 M.

INERVIOSOS!

Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las

Grageas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebeldes que son la

Neurastenia en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), potestades neuróticas, espartarismo (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, tarta corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histérico, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, catástrofe, intestinos, corazón, estómago, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cuerpo, modula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por todo tipo de excesos (vicio en el sexo), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, espartarismo, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los estímulos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda resistirlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

AGUA de BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, fígados o trastornos gastrointestinales (Nervios).

Gran liquidación verdad

Solo por 30 días

ALMACEN DE TEJIDOS, SEVILLA, 16.

POR HABER TRASPASADO EL LOCAL

POLIGRAFO "LABLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas franco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS

VITORIA (ALAVA)

"EL DEBATE" Colegiata 7

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES SUPURATIVAS, DEBILIDAD GENERAL.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: DREBENDEKTO, San Bartolomé, MADRID

ACADEMIA CIGUENDEZ

ESPECIAL DE DERECHO SAN BERNARDO, 52. MADRID FRENTE A LA UNIVERSIDAD

Estudios e internado para alumnos libres y oficiales

PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

Los estudios se hacen por apuntes extractos, acomodados a los programas. El internado está bien atendido y vigilado, porque la alimentación es buena y abundante, y porque al frente del mismo hay un sacerdote que se cuida de que los alumnos estudien. La preparación por CORRESPONDENCIA es de eficaces resultados para los que no pueden asistir a las clases de este Centro. También hay preparaciones especiales ABBEVIADAS para los que, por su condición de cultura, edad, etc., etc., quieren terminar pronto la carrera. Profesorado para clases especiales y a domicilio. Pídanse reglamentos.

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.